



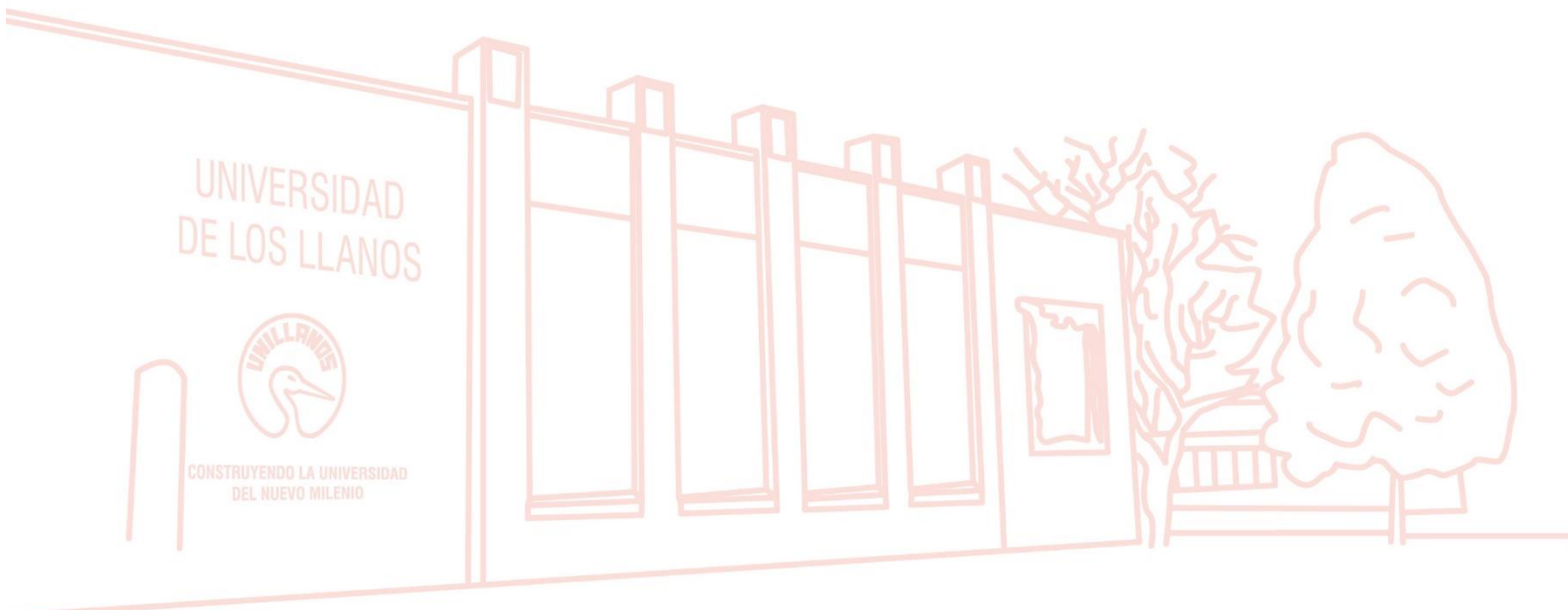
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



ANÁLISIS DE DIAGNÓSTICO DEL PLAN BÁSICO ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PBOT) DEL MUNICIPIO DE SARAVENA

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 DE 2016
“FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN
DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEPARTAMENTAL”

Universidad de los Llanos – Gobernación de Arauca





UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



Citación sugerida:

Universidad de los Llanos – Gobernación de Arauca. 2019. Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca. Informe técnico final “Análisis de diagnóstico del Plan Básico Ordenamiento Territorial (PBOT) del municipio de Saravena”. Convenio interadministrativo 532 de 2016. Villavicencio – Colombia.

Verificación técnica:

Clara Inés Caro Caro. MSc. ©PhD. Profesor Universidad de los Llanos.

Naisly Ada Tovar Hernández. MSc. Profesor Universidad de los Llanos.

Supervisión:

Marco Aurelio Torres Mora. PhD. Profesor de la Universidad de los Llanos.



Tabla Contenido

1. INTRODUCCIÓN	6
2. GENERALIDADES	7
1.1.1. Límites del Municipio de Saravena:.....	9
3. ANÁLISIS DEL DIAGNOSTICO ESPACIO FUNCIONAL DEL PBOT DEL MUNICIPIO DE SARAVENA.....	9
1.1.2. Energía Eléctrica	16
1.1.3. Inexistencia de Gas Domiciliario	17
1.1.4. Falencias del Diagnostico Espacio Funcional: Equipamiento	24
1.1.5. Caracterización del Déficit Cuantitativo De Espacio Público Del Municipio De Arauca	28
1.1.6. Caracterización del Déficit Cualitativo De Espacio Público Del Municipio De Arauca	28
3.11.1. La calidad del sistema vial del municipio	35
3.11.2. Vías terrestres, extensión en km.....	35
3.12.1. Infraestructura del transporte Urbano y Rural.....	36
3.12.2. Problemáticas en el sistema vial.....	38
4. ANÁLISIS DEL DIAGNOSTICO FÍSICO BIÓTICO DEL PBOT	44
4.1.1. Generalidades climáticas para el área del Municipio.....	45
4.2.1. Precipitación.....	47
4.2.2. Temperatura.....	47
4.2.3. Evaporación.....	48
4.2.4. Brillo Solar	49
4.2.5. Vientos	49
4.2.6. Humedad relativa	49
4.2.7. Balance hídrico.....	49
4.4.1. Zonificación Hidrológica	53
4.4.2. Hidrografía en el municipio de Saravena.....	53
4.4.3. Clasificación.....	54



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



4.4.4.	Problemáticas en cuanto a hidrografía	56
4.4.5.	Estudios necesarios por realizar:	58
5.	ANÁLISIS DEL DIAGNOSTICO POLÍTICO ADMINISTRATIVO DEL PBOT.	69
6.	ANÁLISIS DEL DIAGNOSTICO SOCIO-ECONÓMICO DEL PBOT.....	74
6.1.1.	Población – Demografía.....	75
6.1.2.	Población general según PBOT 2010.....	75
6.1.3.	Población general según SISBEN 2017	77
6.2.1.	Plan de vida Indígena	79
6.5.1.	Componente Salud	85
6.5.2.	Empresas promotoras de salud.....	87
6.5.3.	Administradoras del régimen subsidiado	87
6.5.4.	Puestos de salud en el área rural.....	88
6.6.1.	Escalafón, número y perfil de docentes Saravena.....	93
6.7.1.	Tipología de vivienda.....	93
6.7.2.	Propiedad de la vivienda	96
6.7.3.	Vivienda y actividad económica asociada.....	99
6.7.4.	Temáticas faltantes	101
6.7.5.	Identificación y localización de zonas de invasión o desarrollo urbano irregular.	101
6.8.1.	Estructura agropecuaria.....	102
6.8.2.	Sector secundario	105
6.8.3.	Sector terciario.....	105
6.8.4.	Problemáticas identificadas:.....	106
7.	CONTENIDOS PENDIENTES POR DESARROLLAR	123
8.	CONCLUSIONES	124
9.	BIBLIOGRAFÍA	125



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



Lista de Tablas

Tabla 1. Empresas prestadoras de servicios.....	12
Tabla 2. Descripción y observaciones del Equipamiento	17
Tabla 3. Contenido del Plan Maestro de Espacio Público	26
Tabla 4. Infraestructura vial regional.....	36
Tabla 5. Contenido del Plan Vial.....	37
Tabla 6. Contenido del Plan Maestro de Movilidad	39
Tabla 7. Planos mínimos exigidos por el Art 20 Decreto 879 de 1998	41
Tabla 8. Estaciones Hidrometeorológicas Saravena	45
Tabla 9. Condiciones ambientales predominantes	47
Tabla 10. Cuencas, Subcuencas y Microcuencas Saravena	55
Tabla 11. Potencialidades y Limitantes de la Dimensión Físico-Biótica de Saravena	59
Tabla 12. Distritos Municipio de Saravena	69
Tabla 13. Uso principal del suelo Urbano	72
Tabla 14. Población por sexo y grupos Etnicos- Saravena 2005	76
Tabla 15. Población indígena municipio de Saravena	78
Tabla 16. Plan de Vida Pueblos Indígenas	79
Tabla 17. Plan de Salvaguarda Pueblo U'wa.....	81
Tabla 18. ARS Saravena	87
Tabla 19. Ciudadela educativa área urbana Saravena	88
Tabla 20. Instituciones educativas área rural Saravena	89
Tabla 21. Inventario Ganadero	102
Tabla 22. Producción Ganadera Municipio de Saravena	102
Tabla 23. Producción agrícola.....	103
Tabla 24. Inventario agrícola.....	104
Tabla 25. Potencialidades y limitantes de las actividades productivas	108

Lista de Figuras

Figura 1. Mapa Ubicación del Municipio de Saravena	9
Figura 2. TIPOLOGÍA DE VIVIENDA PREDOMINANTE - SARAVENA	95
Figura 3. Estructura de la propiedad vivienda Saravena	96
Figura 4. Personas por hogar Saravena.....	98
Figura 5. Hogares con actividad económica asociada Saravena 2005	100



1. INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde a un banco de documentos de orden técnico, jurídico y de planificación territorial que fueron recopilados desde la oficina de planeación del municipio de Saravena en el marco de la consolidación del archivo histórico municipal para realizar las correspondientes observaciones referente a la generación de propuestas que sean pertinentes en relación a la gestión del ordenamiento territorial de Saravena, como apoyo a la formulación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca.

El análisis de la información referida, se realizó una priorización de las propuestas más relevantes contenidas en los diferentes instrumentos de planeación revisados y disponibles.

La importancia de realizar una fase previa de reconocimiento radica en conocer las condiciones de gestión y planificación territorial con las que cuenta la administración municipal, el estado y/o existencia de sus instrumentos de planificación, el empoderamiento de los mismos y los recursos administrativos destinados al seguimiento y evaluación de los mismos, con el fin de establecer las medidas necesarias que permitan adelantar de forma eficiente los procesos de construcción del Plan de Ordenamiento Territorial Departamental de Arauca.

Este Documento fue realizado por Brigitte Farley Hernández Prieto mediante el contrato N° 8797 de 2018, dentro del convenio interadministrativo 532 de 2016 entre la Universidad de los Llanos y Gobernación de Arauca, como parte del ítem 4 “Apoyo a los 7 municipios del departamento de Arauca”.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



2. GENERALIDADES

El municipio de Saravena está localizado al noroccidente del departamento de Arauca, al margen del río Arauca, en una zona fronteriza que permite la comunicación con Venezuela. Tiene una población de 49.824 habitantes según dato DANE 2017.

El municipio tiene una extensión de 658.7 km² equivalente al 2.79% del departamento de Arauca. Se encuentra dividido en 4 comunas, conformadas por 29 barrios y 6225 predios; el sector rural dividido en 11 distritos, conformado por 74 vereda y 2500 predios. Así mismo se localizan allí el sector indígena con 6 comunas.

Para el desarrollo del presente documento se tuvo como referencia los siguientes documentos:

El Plan de Desarrollo “CON FIRMEZA, PROSPERIDAD Y SEGURIDAD... SARAVENA INCLUYENTE 2016 - 2019”, fue adoptado mediante Acuerdo numero 007 30 de Mayo de 2016, es un instrumento de planeación democrático y participativo, donde la Administración Municipal ha resumido claramente cuáles son las prioridades, estrategias y acciones que se ejecutarán durante el período de gobierno y que aprovechará como instrumento de gestión y de coherencia en torno a propósitos comunes de la administración pública territorial, los diferentes sectores públicos, privados y comunidad en general.

En el marco de las políticas a implementar se encuentran la actualización del PBOT (plan básico de ordenamiento territorial), código de urbanismo, expediente municipal, plan maestro de espacio público, actualización catastral y actualización socioeconómica, herramientas para definir una estructura clara para la evaluación que permita a cualquier ciudadano u organismos de control, hacer seguimiento a su cumplimiento.

EL P.B.O.T del Municipio fue aprobado por el Consejo Municipal de Saravena, mediante acuerdo No. 04 de 1° de marzo de 2010, por el cual se adopta el Plan Básico de Ordenamiento Territorial



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



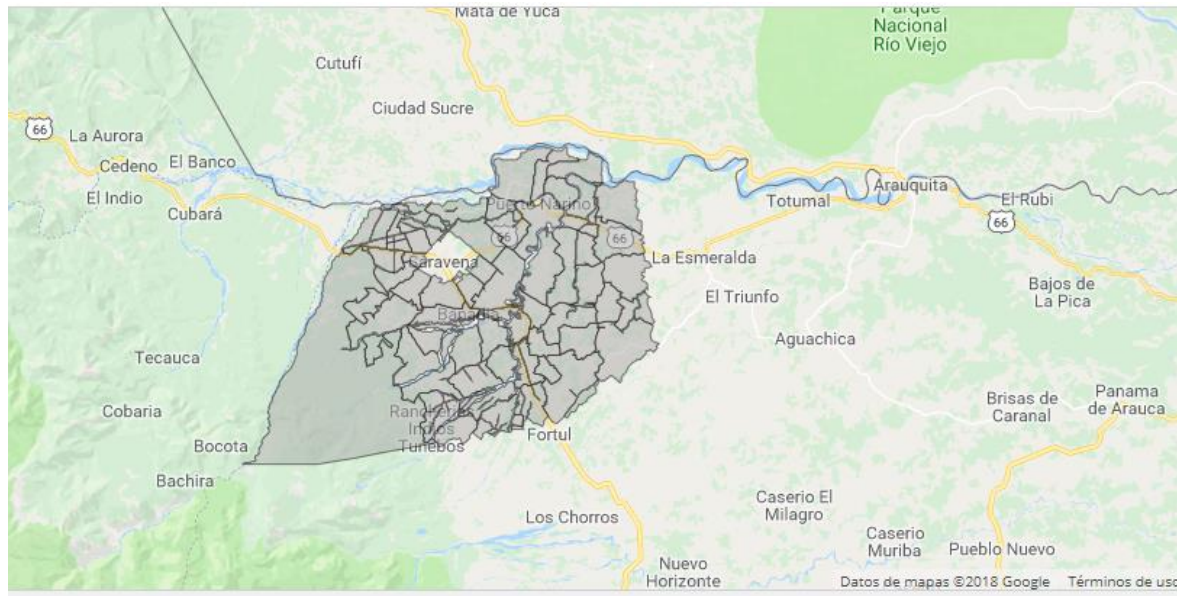
para el Municipio de Saravena, Departamento de Arauca. El cual en la actualidad se está realizando un ajuste al PBOT, de acuerdo al Contrato de Consultoría No. 047 de 2018, cuyo objeto es “Revisión, Ajuste y Asesoramiento en el proceso de Adopción del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) del Municipio de Saravena – Departamento de Arauca”, con un plazo de ejecución de ocho (8) meses.

El expediente municipal se realizó mediante el Contrato de Consultoría No. 128 de 2017, que tiene como objeto “FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL EXPEDIENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SARAVERENA DOCUMENTOS QUE CONFORMAN EL ARCHIVO TÉCNICO HISTORICO”.

2.1. Ubicación general del municipio

El municipio de Saravena se encuentra localizado en la Orinoquía colombiana, noroccidente del departamento de Arauca. Sus coordenadas geográficas son: Latitud norte entre 6 grados 46’ y 7 grados 00’ y en la Longitud este entre 71 grados 41’ y 72 grados 06’. El Municipio de Saravena se encuentra localizado al noroccidente del espacio geográfico de la Orinoquia Colombiana.

Figura 1. Mapa Ubicación del Municipio de Saravena



Fuente: http://www.mapnall.com/es/Mapa-Saravena_1115101.html

1.1.1. Límites del Municipio de Saravena:

Norte: República de Venezuela desde la desembocadura del río Bojabá en el río Arauca, hasta la inspección de Puerto Lleras.

Sur: Municipio de Fortul.

Este: Municipios de Arauquita y Fortul.

Oeste: Departamento de Boyacá, sobre la cuenca del río Bojabá.

3. ANÁLISIS DEL DIAGNOSTICO ESPACIO FUNCIONAL DEL PBOT DEL MUNICIPIO DE SARAVENA.

A nivel general el diagnóstico es un estudio previo a toda planificación y consiste en recopilar y tratar información relevante del municipio con el fin de comprender su funcionamiento, lo que tiene, lo que le hace falta, las problemáticas, así como poder identificar las debilidades y fortalezas presentes en el Municipio.



En esta parte del análisis del diagnóstico se pretende realizar una revisión del PBOT con relación a la actualidad, que comprende identificar cada uno de los atributos que dan cuenta del estado de consolidación del territorio objeto de revisión, así como el grado de acceso a servicios públicos, equipamientos y espacio público, que contribuye en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

Son los sistemas espaciales que le dan estructura al territorio; en ese sentido, se realizó un análisis referido al diagnóstico del Espacio funcional comprendido en el PBOT del Municipio de Saravena de la siguiente manera:

3.1. SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

Se hace la claridad que en el Diagnóstico de Espacio Funcional no tiene comprendido los servicios públicos domiciliarios, se encuentran relacionados en la Dimensión Socio Cultural. Teniendo en cuentas el esquema y guía de los factores que intervienen en el Diagnostico Espacio funcional se replantea iniciar con la información y análisis de los servicios públicos domiciliarios existentes en el Municipio de Saravena.

Según la ley 142 de 1994, define la conformación del régimen de prestación de los servicios públicos domiciliarios a: acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, telefonía pública conmutada, telefonía móvil y distribución de gas combustible.

En el área urbana el servicio de acueducto es operado por la Empresa Comunitaria de Acueducto y Alcantarillado, con un cubrimiento del 100%. Se cuenta con alcantarillado sanitario en la zona urbana y en Puerto Nariño. En centros poblados como Puerto Arturo, Puerto Lleras y Puerto Contreras no se cuenta con alcantarillado sanitario.

Cobertura de servicio público de acueducto, alcantarillado y aseo (2010 – 2012)



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



	2010	SUSC.	2011	SUSC.	2012	SUSC.
ACUEDUCTO	95%	9748	97%	10185	98%	10683
ALCANTARILLADO	79%	7725	77%	7855	75.6%	8085
ASEO	99.5%	9705	99.4%	10129	98.8%	10556

Fuente: ECAAS E.S.P 2012



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



Tabla 1. Empresas prestadoras de servicios

ENTIDAD	DESCRIPCIÓN GENERAL	COBERTURA ACTUAL	PROBLEMÁTICAS
ECAAS ESP - Empresa Comunitaria de Acueducto y Alcantarillado de Saravena (Servicios de Agua – Aseo – Alcantarillado)	Empresa comunitaria conformada en Saravena. Fuente de captación en el Rio Satocá,	Saravena – Puerto Nariño (Aseo). - Concentración poblacional aglutinada ubicada en la Vereda Puerto Arturo. Total viviendas: 9.870 Lotes: 1.442 Casas habitadas: 7.819 Casas cerradas: 1.240 Casas vacías: 811 Redes: 10.414 (92,1%) Acometidas: 9.266 (82,1%) Conexiones: 8.877 (78,6%) Mangueras: 688 (6,1%)	En el predio se encuentran las antiguas lagunas de oxidación del municipio con problemas de infiltración, hay presencia de recicladores, animales y vectores. Se encuentra ubicado cerca del aeropuerto del municipio, a unos 300 metros aproximadamente. Falta de información pertinente sobre el sistema de alcantarillado, (planos de redes actualizados, identificación de ampliaciones, cambios de redes, cobertura, entre otros



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



Asociación Comunitaria de Acueducto Alcantarillado de Puerto Nariño. (Acueducto)	Capta agua de la Quebrada La Negra, es un afluente del Río Satocá, Zona de Reserva Forestal del Río Satocá.	Distribuir a la población de Puerto Nariño (250 viviendas), población de las veredas (130 abonados rurales) Miramar, El Consuelo, Caño Claro, Bello Horizonte, Rancho Pílon, Puerto Arturo y los alrededores de Puerto Nariño. (Datos año 2010 del PBOT Saravena).	Esta agua llega a la población sin tratamiento. Vierte las aguas negras en forma directa y sin tratamiento por cinco (5) puntos al Río Madre Vieja. No existe para ninguna parte del área rural alcantarillado.
COOARCHIQ LTDA-Cooperativa de Acueducto de Río Chiquito (Acueducto alcantarillado)	Fuente de abastecimiento: Río Chiquito, en el municipio de Fortul, que es un afluente del Río Banadías. Usuarios atendidos actualmente: son 800 predios o fincas con promedio de 5 personas, es decir cerca de 4.000 personas, con proyección de atención a mediano plazo a ser 10.000 y con proyección de	Abastece a un grupo de veredas localizadas entre Fortul y al suroeste de Saravena, para un total de 24 veredas. Buena Vista, Caño Seco, Alto Citacá, Calafitas, Los Duarte, Campo Hermoso, Alto la Colorada, Barrancones, Alpes 1, La Capilla, La Chucua, Vías, San Rafael, Caño Reina, Caño Rojo	No existe para ninguna parte del área rural alcantarillado.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



	personas a atender según estudio inicial de 22.450 personas en año 2012.	Medio, Alto Pajuila, La Pajuila, Caño Boga, Agua Santa, La Unión	
Acueducto Veredal Miramar, El Consuelo, La Pava y Cuatro Esquinas	Fuente abastecedora la quebrada La Pava.	Abastece las Veredas Miramar, El Consuelo, La Pava y Cuatro Esquinas.	Funcionan sin tener claro el aforo del agua que captan. Su funcionamiento se obstaculiza en épocas de lluvias altas por tierra, ramas, objetos extraños en la bocatoma. No recaudan por el servicio.
ENELAR ESP - Empresa de Energía Eléctrica de Arauca	El municipio no genera energía eléctrica y se encuentra interconectado a la red de transmisión nacional, excepto en áreas rurales de difícil acceso.	Cubrimiento del total del área urbana del municipio. De acuerdo a los actuales niveles de demanda con una cobertura promedio del 97% urbana y 55% rural.	Con base en la información registrada en el Diagnostico del PBOT al año 2010 se requiere: <ul style="list-style-type: none">• Re potenciar: 1367 luminarias• Reemplazar: 50% luminarias de sodio



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



			No se realiza una caracterización por sectores sobre el servicio de energía eléctrica, ya que en el diagnóstico menciona de forma general la cobertura, urbana y rural.
--	--	--	---

Fuente: Elaboración propia, 2018



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



1.1.2. Energía Eléctrica

El servicio lo presta la Empresa de Energía Eléctrica de Arauca, ENELAR ESP con un cubrimiento del total del área urbana del municipio. El municipio no genera energía eléctrica y se encuentra interconectado a la red de transmisión nacional, excepto en áreas rurales de difícil acceso. La capacidad instalada de distribución y comercialización de energía eléctrica es suficiente hasta el 2012, de acuerdo a los actuales niveles de demanda con una cobertura promedio del 97% urbana y 55% rural. Los consumidores residenciales y comerciales, en conjunto, demandan en promedio el 50% de la capacidad instalada.

El área urbana tiene disponibilidad en el 100%, sin embargo, las redes de distribución de baja tensión o domiciliaria son obsoletas y deben cambiarse. Solo tres barrios tienen estas redes que cumplen las normas establecidas (red trenzada), además existen un alto número de usuarios que reciben el servicio sin tener un medidor.

1.1.2.1. Estado actual de alumbrado público

En Saravena más del 90% de las vías son de doble calzada con separador central y arborizado. La red eléctrica de baja tensión está ubicada en uno de los andenes, donde se han instalado las luminarias de alumbrado público, pero en el andén del frente no existe ningún elemento eléctrico y por la presencia de los árboles, esa calzada de la vía permanece a oscuras.

En agosto de 2006 no se tenían cuadrillas de alumbrado público y por tal razón no se realizaban mantenimientos correctivos a todo el sistema de alumbrado público. Sin embargo a mediados del 2007 se hizo recambio de luminarias de lo cual se desconoce el resultado.

En general el servicio de electricidad es bastante regular en la rural, lo cual hace falta sectores por fortalecer y dotar de buena tecnología y equipos de la red eléctrica, para un buen servicio.



1.1.3. Inexistencia de Gas Domiciliario

Existe una problemática en relación a la inexistencia de gasoducto y redes domiciliarias que podría solucionarse aprovechando la existencia de un campo de gas cercano ubicado en Gibraltar. Existe la oportunidad que actualmente se cuenta con estudios de gasificación para Saravena y la voluntad política regional y nacional. Donde la Gobernación de Arauca Contrato los estudios para la masificación del gas transportado desde el campo de Gibraltar de Norte de Santander.

El Oleoducto Bicentenario - OBC participará en la financiación tanto de la primera fase que llevará la línea principal del gasoducto hasta Saravena como de las fases subsiguientes, durante los ocho años de vigencia del Contrato Plan.

3.2. EQUIPAMIENTO

Se realiza una descripción del equipamiento del municipio de Saravena de acuerdo como lo relaciona el PBOT.

Tabla 2. Descripción y observaciones del Equipamiento

EQUIPAMIENTO	DESCRIPCIÓN	ACTUALIDAD ** OBSERVACIONES**
Plaza de mercado	Ubicada sobre la carrera 13 entre calles 21 y 22, área de 6.400 m ² de planta física, se divide en tres secciones; Bodega o zona de descargue, expendios de carne, supermercados y expendios de pescados, adicional existe un área externa cubierta donde están	Actualizar estado y revisión de cumplimiento de las normas que lo rigen. Registro fotográfico. **Diagnóstico realizado por Corporinoquia en 2004, describe que no reúne las especificaciones técnicas de áreas disponibles optimas de funcionamiento, deficiente condiciones de



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



	ubicados los expendios fijos de alimentos preparados.	salubridad, no existe manejo de lixiviados, generando impactos ambientales negativos, invasión del espacio público, contaminación visual y auditiva.
Matadero	Ubicado en la diagonal 34 junto al barrio San Jorge, catalogado como tipo IV. Administrado por COOPCARNES Ltda, tiene Plan de Manejo Ambiental; comprende todo el procedimiento con sus respectivas áreas, manejo de subproductos,	Actualizar estado, capacidad. Registro fotográfico.
Cementerios	Existen tres cementerios en el área urbana; de carácter Católico, Evangélico, y Adventista, ubicados seguidos en la misma cuadra entre la carrera 12 y 13 y las calles 14 y 16 del Barrio Santander, y dos en el área rural; en Puesto Nariño ubicado a 850 m del centro poblado sobre la vía que conduce de Saravena a Arauquita. Se cuenta con el Incinerador del Hospital San Ricardo Pampuri	Actualizar estado, capacidad y área disponible de cada cementerio. Registro fotográfico. Actualizar salas de velación. Revisión de cumplimiento de las normas. Reubicación de los cementerios. Nota: El diagnostico menciona dos cementerios del área rural pero realmente describe uno.
Recintos feriales	Ubicado en el Barrio Pinzón hacia el sur del casco Urbano. Infraestructura para exposiciones y eventos pecuarios y agropecuarios, cuenta	Actualizar estado y nuevas construcciones e infraestructura. Registro fotográfico.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



	con áreas para ferias en concreto, manga de coleo, corrales, caseta, de exposiciones, caseta de administración y bascula.	Nota: La infraestructura de la manga de cole pertenece al club de coleo el Temblador de Saravena. El Comité de Ganaderos son quienes Administran el Recinto Ferial.
Estructuras recreativas	<ul style="list-style-type: none">- Complejo polideportivo compuesto por; Coliseo Jacinto Jerez Archila, la cancha de futbol municipal, y la concha acústica, ubicado entre las carreras 14 y 16 y las calles 17 y 21.- Coliseo del barrio Universitario, ubicado en la calle 16 entre carreras 18 Y 18 A.- Coliseo Hernando Sarmiento “Malaria” ubicado en la carrera 15 entre calles 30 y 31,- Estructura tipo coliseo en los colegios: Rafael Pombo Primaria y Bachicherato, Nacional la Frontera, Antonio Nariño, José E. Rivera, Concentración de Desarrollo Rural CDR.- Centro recreativo y cultural Simón Bolívar “Casa de la cultura”, comprende la casa de la cultura y una cancha de tenis, ubicada entre carreras 14 y 15 y calles 19 y 20.	Actualizar nuevas infraestructuras, canchas, coliseos, y realizar un inventario actualizado y real. Registro fotográfico.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



	- Canchas de futbol en los barrios: San Jorge, Ciudad Universitaria “Antiguo INCORA”, Santander, Montebello, barrio.	
Grupo Mecanizado General Rebéiz Pizarro	Área aproximada de 100 hectáreas, donde se encuentra el ejército Nacional de Colombia, una Brigada Móvil del ejército, una base aérea y un comando del ejército de los Estados Unidos. Contiene alojamientos, área administrativa, hangares, sitio de prácticas, recreativos, piscinas. Realiza el manejo de basuras propio.	El diagnostico no especifica la ubicación, capacidad,
Otras infraestructuras:	Ubicados entre las carreras 16 y 17 y entre las calles 28 y 30, un espacio de cuatro manzanas como área para instituciones y terminales de transporte.	Nota: Importancia de unificar el servicio de transporte en un terminal, ya que no existe, están separados y los buses invaden el espacio público y orden en las vías municipales.
	SENA	Actualizar estado, capacidad, oferta, servicios e indicar ubicación y/o dirección. Registro fotográfico.
	ICA sede Saravena	Actualizar estado e indicar ubicación y/o dirección. Registro fotográfico.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



	ICBF	Actualizar estado e indicar ubicación y/o dirección. Registro fotográfico.
	Registraduría Municipal	Actualizar estado e indicar ubicación y/o dirección. Registro fotográfico.
	Oficina de Deportes Saravena	Actualizar estado e indicar ubicación y/o dirección. Registro fotográfico.
	Casa Indígena Saravena	Actualizar estado e indicar ubicación y/o dirección. Registro fotográfico.
	CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO	Actualizar estado e indicar ubicación y/o dirección. Registro fotográfico.
	Comité de FEDECACAO Saravena	Actualizar estado e indicar ubicación y/o dirección. Registro fotográfico.
	Asociación de Juntas de Acción Comunal ASOJUNTAS	Actualizar estado e indicar ubicación y/o dirección. Registro fotográfico.
	Asociación Departamental de Usuarios Campesinos de Arauca ADUC	Actualizar estado e indicar ubicación y/o dirección. Registro fotográfico.
	Sindicato de constructores SINDICONS	Actualizar estado e indicar ubicación y/o dirección. Registro fotográfico.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



	Asociación de profesores ASEDAR	Actualizar estado e indicar ubicación y/o dirección. Registro fotográfico.
	Terminal de transporte empresa SUGAMUXI	Actualizar estado e indicar ubicación y/o dirección. Registro fotográfico. Nota: Se requiere reubicación y unificación de las empresas de transporte en un terminal en sitio adecuado.
	Terminal de transporte empresa COOTRANSARARE LTDA	Actualizar estado e indicar ubicación y/o dirección. Registro fotográfico. Nota: Se requiere reubicación y unificación de las empresas de transporte en un terminal en sitio adecuado.
	Terminal de transporte empresa COPETRÁN	Actualizar estado e indicar ubicación y/o dirección. Registro fotográfico. Nota: Se requiere reubicación y unificación de las empresas de transporte en un terminal en sitio adecuado.
	Sede de cooperativa de transporte de materiales COOTRANSMATERIALES LTDA.	Actualizar estado e indicar ubicación y/o dirección. Registro fotográfico.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



	Sede empresa de transporte COOTRANAL LTDA	Actualizar estado e indicar ubicación y/o dirección. Registro fotográfico. Nota: Se requiere reubicación y unificación de las empresas de transporte en un terminal en sitio adecuado.
Otras Infraestructuras:	Estación de Policía Nacional	Actualizar estado, e indicar ubicación y/o dirección. Registro fotográfico. Nota: Los habitantes vecinos sugieren que sea reubicada la estación de Policía, ya que se encuentra ubicado en el centro frente al parque Central del Municipio.
	Infraestructuras de Instituciones Educativas	Actualizar estado, e indicar ubicación y/o dirección. Registro fotográfico.
	Aeropuerto	Actualizar estado, e indicar ubicación y/o dirección. Registro fotográfico.
	Subestación de energía	Actualizar estado, e indicar ubicación y/o dirección. Registro fotográfico.
	Centro de Educación Superior (Antiguo INCORA)	Actualizar estado, e indicar ubicación y/o dirección. Registro fotográfico.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



		Nota: Algunas instalaciones ya han sido invadidas por habitantes, así mismo los terrenos alrededor ya están invadidos.
--	--	---

Fuente: Elaboración propia, 2018.

1.1.4. Falencias del Diagnostico Espacio Funcional: Equipamiento

- No se identifica un inventario cuantitativo de los equipamientos que están en el municipio.
- No se identifica una relación cualitativa más específica del estado real de los equipamientos.
- Falta el registro fotográfico que demuestra el estado, e identifica el lugar y da soporte al diagnóstico.
- No se tuvo en cuenta los equipamientos del área rural, lo cual existen centros de Salud, Educación, cultura, recreación y deporte.
- Falto incluir el Hospital, la unidad de salud, las IPS, Centros Médicos, Parques, la Catedral central Católica, Iglesias religiosas, la Alcaldía Municipal de Saravena (actualmente no cuenta con instalaciones propias y adecuadas), Servicios Públicos; estructuras de abastecimiento, de acueducto y alcantarillado, energía, basuras y telefonía. Entidades como la Cruz Roja, el Grupo Garza, la Defensa Civil, ONGs, Bancos (Actualmente está el BBVA, Davivienda y Banco Agrario), empresa de servicios de transporte Urbano; Taxi ejecutivo “Problemática parqueo de taxis en las vías, empresa no tiene parqueadero”. Centro de acopio; existe una planta de concentrado de carácter público que no ha funcionado, y los Juzgados.
- Deficiente descripción, identificación, cuantificación y análisis de los equipamientos, su uso, estado, proyección, recomendaciones.
- Falto realizar la categorización de los equipamientos.
- Baja dotación de los parques, según el diagnóstico del PBOT, menciona que tan solo tres (3) parques están dotados y tienen amoblamiento urbano (Parques central, San Luis y



Galán). Las vías y zonas verdes, accesos y parqueaderos de infraestructuras públicas no cuentan con amoblamiento urbano como bancas, luminarias, señalización, jardineras y pisos adecuados (ramplas de acceso a discapacitados en las esquinas) y un adecuado paso para los peatones en las esquinas.

3.3. ESPACIO PÚBLICO

De acuerdo al Decreto 1504 de 1989 “por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial” determino que el espacio público está integrado por la suma de los elementos constitutivos naturales, artificiales y complementarios. Como también se encuentran señalados en el artículo 39 de los determinantes ambientales establecidos por CORPORINOQUIA (Resolución 300.41.13.0191) el cual establece los determinantes para la protección del espacio público en la región de su jurisdicción.

Teniendo en cuenta el anterior Decreto, el municipio en el PBOT hace la relación e identificación de cada uno de los Espacios Públicos existentes realizado de la siguiente forma:

La clasificación del Espacio Público en elementos constitutivos del cual están; Los elementos naturales y elementos artificiales o construidos, en los que se encuentran; para circulación peatonal y vehicular, para encuentro y articulación urbana, para conservación cultural y arquitectónica, antejardines y elementos complementarios.

En la clasificación de los elementos artificiales o construidos no se identifica registro fotográfico, se sugiere que existan imágenes para tener una noción clara de su descripción e identificar claramente sus características.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



Es importante mencionar respecto a este importante elemento que no existe ciclo rutas, falta de homogeneidad de los andenes no permite una libre movilidad del peatón, ni de personas en condición de discapacidad física, obligando a transitar por las calzadas vehiculares.

El Municipio de Saravena realizó la formulación del PLAN MAESTRO DE ESPACIO PÚBLICO de acuerdo al Convenio de Cooperación No. 006/2017, mencionado plan debe ser incorporado y ajustado al PBOT teniendo en cuenta los siguientes contenidos:

Tabla 3. Contenido del Plan Maestro de Espacio Público

<p>CONTENIDO DEL PLAN MAESTRO DE ESPACIO PÚBLICO</p> <p>Convenio de Cooperación No. 006/2017</p>
--



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
 “El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
 “Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
 GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



DESCRIPCION	CUARTA ETAPA: DE REDACCIÓN Y EDICION DE INSTRUMENTOS NORMATIVOS DE MANEJO E INTERVENCION
Recopilación-Valoración información existente	Redacción y Edición del Proyecto de Articulado
Construcción-Definición marcos conceptual y Metodológico	Elaboración y edición de la cartografía normativa
Definición del Sistema Clasificación tipológica	
Construcción Información gráfica básica	
Elaboración del Inventario	
Elaboración del Diagnóstico del Estado	
ENTREGA I	
SUBTOTAL	
SEGUNDA ETAPA: PROPUESTA ESTRUCTURA GENERAL DEL SISTEMA DE ESPACIO PUBLICO	
Propuesta Estructura General del Sistema, Articulado al Modelo Territorial Urbano P.O.T.	
Articulación Sistemas Estructurantes Territorio.	
Identificación y Propuesta del Sistema del Espacio Público ámbitos Local, Sectorial, Zonal, Urbano, Regional.	
ENTREGA I	
SUBTOTAL	
TERCERA ETAPA: FORMULACION DEL PLAN MAESTRO DE ESPACIO PÚBLICO	
Definición de la visión del plan : Principios, Objetivos, Políticas, Estrategias, Articulación al Modelo Territorial.	
Definición de la Estructura Propuesta de Espacio Público : Subsistemas: Componentes, Elementos, Tipos.	
La propuesta de Criterios Generales para el Diseño e Intervención de los elementos del Sistema Estructurante del Espacio Público:	
La propuesta de los Instrumentos de Manejo del Espacio Público concretar la visión:	



3.4. ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA REVISIÓN Y AJUSTE DEL PBOT EN LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO EN ESPACIO PÚBLICO:

1.1.5. Caracterización del Déficit Cuantitativo De Espacio Público Del Municipio De Arauca

Se debe ajustar el índice mínimo efectivo de espacio público, ya que los espacios se han aumentado y la población por ende ha incrementado año a año, teniendo en cuenta el último censo realizado por el DANE, ya que existen nuevos parques, centros recreacionales, nuevas invasiones con espacios públicos.

El PBOT no realizó el déficit de Espacio Público por comuna, para obtener un resultado más específico por sectores y poder identificar las problemáticas de los barrios que menos espacio público tienen.

1.1.6. Caracterización del Déficit Cualitativo De Espacio Público Del Municipio De Arauca

Se recomienda realizar el análisis del déficit cualitativo, planteando sobre la base de las carencias de mobiliario, señalización, iluminación y zonas verdes; como también, deficiencias en el diseño, tratamiento de superficies, circulación y estacionamientos, inseguridad, entre otros, con su respectivo registro fotográfico.

Se sugiere que el inventario de todo los espacios públicos y su estado se realicen por comuna presentándolo de manera especializada en mapas por comunas con un respectivo identificador que permita realizar el diagnóstico uno a uno de estos elementos del Espacio Público del municipio de Saravena.

Lo anterior dado que no se tuvo en cuenta la caracterización del déficit cualitativo de Espacios Públicos en la que se plantea las carencias de movilidad, señalización, iluminación



y zonas verdes, de gran importancia para su priorización en intervención por parte de la Administración Municipal.

3.5. PROBLEMÁTICA GENERAL DE ESPACIO PÚBLICO

En el diagnóstico del PBOT de Saravena no hace una descripción detallada de las problemáticas presentadas en el municipio, lo cual hace una relación muy general de las dificultades.

En la siguiente lista se describen las problemáticas identificadas más comunes:

- Falta de cultura ciudadana en el cuidado y conservación de los elementos de espacios públicos existentes, los más deteriorados son los parques, canchas.
- El municipio de Saravena no muestra el déficit cualitativo en espacio público y equipamientos por comunas, para así determinar la conservación, el deterioro y un estado de uso inadecuado de lo existente.
- Inconvenientes con el proceso de las urbanizaciones y ocupación de los suelos, en terrenos privados, en donde la Administración Municipal debe ayudar resolver para poder suministrar los servicios públicos.
- Dificultad con la altura de los árboles ubicados en los separadores de las calles del Municipio, ya que hacen obstrucción a las redes eléctricas, telefónicas, y de televisión.
- Los barrios Los Alpes, Alfonso López, Salinas, San Jorge, Anuhogar, Gaitán, Seis de Octubre y Cabeceras del Llano tienen difícil acceso a parques y no haberse contemplado en ellos las cesiones correspondientes.
- De acuerdo al PBOT Saravena. Las vías y áreas comunes y públicas de la zona urbana de Saravena cuentan con buena arborización, pero en los últimos años se ha vendido popularizando la cultura de la poda de los árboles de forma ornamental lo cual disminuye gran parte de la copa y altura, y con ello disminuye el área de sombrero y por lo tanto la barrera de disminución del calor directo e indirecto del sol por la reflexión de los rayos solares y del



calor especialmente del pavimento. Esta situación se presenta principalmente en los sectores del Barrio Seis de Octubre y del Barrio Modelo.

Contradictorio al ultima problemática con referente a la altura de los árboles, existiendo actualmente dificultades por la altura y expansión de las ramas hacia la calle, ocasionando daños por los camiones, volquetas y carros con carrocerías altas a las ramas que sobresalen y están bajas sobre la calle, así mismo en las redes eléctricas, telefónicas, de televisión e internet.

✓ **Ocupación del Espacio Público**

La ocupación del espacio público por actividades económicas informales responde en gran medida a una falta de reglamentación y control por parte de las autoridades locales. Las ventas informales inciden de manera negativa en aspectos tales como el medio ambiente por producción y mala disposición de residuos sólidos, el aseo, la seguridad, la imagen comercial y las condiciones físicas de los elementos constitutivos del espacio público (andenes, plazas, parques, zonas verdes, etc.) (CONPES 3718).

En el municipio de Saravena se presenta esta problemática la venta informal en los separadores y andenes de las calles, utilizando los espacios públicos para colocar casetas, vitrinas, y estructuras que afectan la movilidad y visibilidad en el espacio público.

El parqueo de vehículos y motocicleta en espacios públicos prohibidos, en los alrededores de la plaza de mercado se estacionan unos taxis urbanos.

Alrededor de la plaza de mercado existe la obstrucción del espacio público con la ubicación de puestos de venta de frutales, verduras, pollos, casetas de venta de licor, entre otros.



En el espacio público se destaca el parque principal como elemento integrador durante el transcurrir histórico del municipio de Saravena, el cual está haciendo tránsito a plaza central a raíz de las modificaciones que se le están haciendo.

3.6. USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO.

El uso y ocupación del suelo urbano del municipio de Saravena es necesario ser identificado realizando una caracterización de los usos de suelos presentes en el casco urbano, que debe ser un producto obtenido del actual Ajuste y Revisión que se le está realizando al PBOT, donde se identifican las actividades que predominaban en cada manzana (Unidad de análisis elegida para la categorización) y la forma como éstas se desarrollan. Se recomienda tener en cuenta las siguientes categorías:

1. Áreas de comercio y servicios.
2. Zonas residenciales.
3. Zonas institucionales.
4. Espacio Público.
5. Suelo de protección.

En las zonas residenciales se puede identificar en algunas zonas el mal uso de ocupación del uso del espacio público en donde utilizan los antejardines para actividades propias que hacen parte de la estructura interna de la vivienda.

3.7. USO DEL SUELO RURAL

Las condiciones agroecológicas como suelo, vientos, temperatura, agua, clima, latitudes, altitudes son excelentes cuyos factores son favorables para el desarrollo y la diversificación de la producción agrícola y pecuaria de la región. La tala de bosques nativos, las actividades



económicas como la intervención de áreas para el establecimiento de cultivos, asentamientos humanos y vías, han modificado el uso del suelo rural.

De acuerdo con la distribución predial rural, predomina los terrenos de pequeñas extensiones, que oscilan entre 20 a 50 hectáreas y en ellos está concentrada la mayoría de la propiedad, existen pocas propiedades con terrenos superiores a 200 hectáreas. Esta distribución se debe al proceso de repartición de la tierra por parte de INCORA, en las etapas de colonización del área rural del Municipio.

3.8. PERSPECTIVAS FUTURAS

Se plantea realizar las perspectivas futuras con el fin de identificar y realizar un análisis de la proyección futura de la satisfacción de la necesidad referente a equipamientos de espacios públicos.

Lo importante en el desarrollo de este aspecto es tener en cuenta las infraestructuras ya existentes y realizar una valoración y proyección de uso adecuado aprovechando por la comunidad su propósito por el cual fue construido, es decir, que la política debe tener como eje la accesibilidad física, cualitativa, diferencial e incluyente de los mismos.

Por el anterior motivo el no tener esta perspectiva es la razón por la cual, se puede afirmar que los Equipamientos es el menos desarrollado; por ello, el proceso de ajuste y revisión del PBOT es la oportunidad para crear estrategias de impulso de este importante elemento como lo son los equipamientos.

A continuación, se enuncian algunas de las recomendaciones que surgen como resultado del diagnóstico:



- Los planes maestros deben ir más allá de la mera evaluación del estado de conservación y de la realización de inventarios. Deben ser los instrumentos donde además de ubicarlos, deben contener las especificaciones a través de fichas técnicas normativas, que de los lineamientos sobre ubicación, capacidad, restricciones, controles, planes de expansión, monitoreo y seguimiento.

- Se deben construir las cartografías actualizadas con la tecnología actual (ShapeFile-Shp, Geodatabase), incluidas en Sistemas de Información Geográfica, de alta precisión, haciendo énfasis en las labores de acercamiento muy detallado a las zonas rurales de la misma manera que las urbanas.

3.9. PATRIMONIO PAISAJÍSTICO Y ARQUITECTÓNICO

La protección del patrimonio paisajístico y arquitectónico se encuentra establecida dentro del artículo 10 de la ley 388 de 1997, el cual señala como determinantes de los Planes de Ordenamiento Municipal “las políticas, directrices y regulaciones sobre conservación, preservación y uso de las áreas e inmuebles consideradas como Patrimonio Cultural de la Nación y de los departamentos... de conformidad con la legislación correspondiente”. Igualmente determinó la obligatoriedad de incluir en los Planes de Ordenamiento Territorial la definición de áreas y elementos de conservación y protección del patrimonio histórico, cultural y arquitectónico, así como las normas correspondientes relativas a actuaciones y tratamientos.

De acuerdo al PBOT actual del Municipio de Saravena relaciona que son elementos para conservación cultural y arquitectónica los siguientes:

- Instalaciones del antiguo INCORA



- Concha acústica: El complejo polideportivo en Saravena está compuesto por El Coliseo Jacinto Jérez Archila, la Cancha de Fútbol Municipal y la Concha acústica. Está ubicado entre las carreras 14 y 16 y las calles 17 y 21.
- Área de interés religioso “La Cruz” en la Vereda Alto San Miguel

Hacen referencia que estos elementos coinciden como elementos patrimonio histórico, lo cual se recomienda actualizar e incluir los siguientes:

El Centro Recreativo y Cultural Simón Bolívar o tradicionalmente “La Casa de la Cultura” está compuesto por la Casa de la Cultura y una cancha de tenis, está ubicada entre carreras 14 y 15 y calles 19 y 20.

No existe una relación de la descripción general con registro fotográfico, el tipo de elemento patrimonial, estado actual de conservación y la problemática, con el propósito de priorizar para su intervención y solución por parte de la administración Municipal.

3.10. PROBLEMÁTICA GENERAL DEL PATRIMONIO PAISAJÍSTICO ARQUITECTÓNICO

La principal problemática identificada es el deterioro de las instalaciones del antiguo INCORA, y las invasiones en unas de las infraestructuras y en los predios que corresponden al INCORA.

Por su baluarte historia es importante conservar y rescatar las instalaciones para darle su uso adecuado.



3.11. VIAS

3.11.1. La calidad del sistema vial del municipio

El sistema vial del municipio se encuentra en un acelerado proceso de deterioro, el estado y conservación de las vías terciarias es crítica, constituyéndose un factor limitante de las actividades económicas y por tanto del desarrollo del sector productivo.

Las vías secundarias que van de Saravena a Arauca, requieren del mejoramiento de la carpeta asfáltica; la vía Saravena rio Bojaba ha presentado daños por la pasada ola invernal que incluyen el colapso del puente sobre Caño Negro, daños en la banca y la necesidad de realizar obras de contención. Los puentes hamacas de las vías terciarias en su mayoría están en precario estado, lo que representa alta vulnerabilidad y riesgo para la población.

El problema general se podría sintetizar en un déficit cualitativo y alta vulnerabilidad de la infraestructura vial del municipio, como ventaja se tiene la amplia red vial primaria, secundaria y terciaria: la amplitud y longitud de vías urbanas y la buena planificación vial urbana.

3.11.2. Vías terrestres, extensión en km

VIAS	Km
VIAS PRIMARIAS	47
VIAS SECUNDARIAS	33
VIAS Terciarias	184, solo uno pavimentado
VIAS FLUVIALES	ND

Fuente: Secretaria Municipal de Planeación.



3.12. INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPIO DE SARAVENA

Teniendo en cuenta el PBOT actual de Saravena, para el contexto municipal las principales vías terrestres son: la Troncal de los Llanos Orientales, que une los departamentos de la Orinoquia con el interior del país; la Ruta de los Libertadores que uniría al Municipio con Bogotá, Caracas (Venezuela) y particularmente con el Golfo de Maracaibo, así mismo la vía que comunica al municipio de Saravena con las ciudades de Pamplona, Cúcuta y Bucaramanga. En la actualidad las principales vías de interconexión municipal y departamental se relacionan en la Tabla de Infraestructura vial regional.

Tabla 4. Infraestructura vial regional

TRAMOS	KILOMETROS DE LONGITUD
SARAVENA A ARAUCA	170.2
SARAVENA A TAME	58
SARAVENA A PAMPLONA	173
SARAVENA – LA ESMERALDA – PANAMA	93
SARAVENA A PUERTO NARIÑO	13.5
SARAVENA A FORTUL	27.5
SARAVENA A BANADÍAS – PUERTO LLERAS	23.5
TRANSVERSAL ISLA DEL CHARO	23
PUERTO NARIÑO – LA ESMERALDA	19.5

Fuente: Planeación Municipal (plan vial 1998)

3.12.1. Infraestructura del transporte Urbano y Rural

Cabe mencionar que desde la aprobación del PBOT hasta la fecha han surgido una serie de cambios en la estructura vial del Municipio como: el surgimiento de barrios nuevos, veredas



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



nuevas; producto de subdivisiones de otras veredas, por ende aparecen vías nuevas, se han cambiado los límites que separan el área urbana de la rural, por tal razón se modifica el área urbana del Municipio de Saravena.

El Municipio de Saravena realiza en el año 2017 realizó la formulación del PLAN VIAL, el cual debe ser incorporado y ajustado al PBOT, en el siguiente cuadro se describe el contenido:

Tabla 5. Contenido del Plan Vial

CONTENIDO DEL PLAN VIAL DEL MUNICIPIO DE SARAVERENA (Contrato Consultoría No. 005/2017)	
POLITICA Y OBJETIVOS DEL PLAN VIAL - Objetivo general - Objetivos específicos	PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLAN VIAL - Políticas de intervención vial municipal
ALCANCE Y COMPONENTES DEL PLAN VIAL - Componente Red vial urbana: - Componente Red vial rural:	- Programas de mantenimiento vial PROGRAMA DE MANTENIMIENTO VIAL URBANO
ARTICULACION DEL PLAN VIAL Y EL PBOT - Proyecciones de infraestructura	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO VIA RURAL -Mantenimiento vial ejecutado con maquinaria en vías urbanas
CARACTERIZACIÓN DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO - Red Vial Nacional - Red vial Secundaria - Características de la red vial rural	- Mantenimiento vial con maquinaria en vías rurales - Actuaciones de la administración Municipal dentro del plan vial: - Categorización de vías.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



- Principales tramos del municipio de Saravena LONGITUDES DE VIAS RURALES POR VEREDAS RED VIAL URBANA CARACTERIZACION DE LA RED VIAL URBANA DIAGNOSTICO DE LA PROBLEMÁTICA VIAL DEL MUNICIPIO CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE TRANSPORTE - Transporte Terrestre - Empresas y Rutas de transporte de Saravena - Transporte Fluvial - Transporte Aéreo	- Gestión de recursos y dinámica Fiscal - Marco Fiscal a Mediano Plazo - Estimaciones de Inversiones -Inversión en la red vial urbana - Inversión en la red vial rural. - Inversión total del Municipio - Temporalidad de ejecución del Plan vial CONCLUSIONES RECOMENDACIONES
---	--

Fuente: Elaboración propia, 2018.

3.12.2. Problemáticas en el sistema vial

El sistema vial es altamente vulnerable por efecto de interrupción del transporte por las vías, sucede en el Municipio de Saravena por las fallas en los puentes que han colapsado por fenómenos naturales o han sido destruidos por atentados por grupos al margen de la Ley.

Vías terciarias en mal estado de conservación, deterioro por falta de intervención, ocasionado difícil movilidad del sector rural, dificultad para el acceso a predios productivos, transporte de productos agropecuarios a la ciudades.



No existe una clasificación de Vías Urbanas ya que son de importancia para la movilidad vehicular y peatonal que busca la interconexión de los diferentes puntos de la ciudad en los sectores de acceso, así como áreas consolidadas y zonas en desarrollo y crecimiento continuo de la ciudad.

3.13. MOVILIDAD

El Municipio de Saravena actualmente está Ejecutando el PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD, de acuerdo al Contrato de Consultoría No. 059 de 2018, que comprende el siguiente contenido:

Tabla 6. Contenido del Plan Maestro de Movilidad

CONTENIDO DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD Contrato de Consultoría No. 059/2018
--



ÍTEM	ACTIVIDADES	
1	FASE I DIAGNOSTICA <input type="checkbox"/> Antecedentes (anteriores estudios de movilidad, planes de movilidad, etc.). <input type="checkbox"/> Línea Base de información y modelo de transporte <input type="checkbox"/> Marco jurídico (documentos de tipo jurídico para la justificación y soporte	un crecimiento y desarrollo progresivo, ordenado y sostenido de la ciudad de Saravena 2.3 <input type="checkbox"/> Determinar los parámetros de crecimiento y tránsito futuro de vehículos y personas para los corredores de transporte incluyendo el diseño de las estrategias de movilidad, del espacio público y de la infraestructura vial.
	del estudio de movilidad). <input type="checkbox"/> Marco de referencia (documentación que ayude a construir los lineamientos del plan como tal). <input type="checkbox"/> Aspecto conceptual (palabras clave: inter modalidad, infraestructura vial, medios de transporte alternativos, etc.). <input type="checkbox"/> Estadística (demografía, datos de tránsito, transporte, etc.). <input type="checkbox"/> Información técnica (cartografía, planos, diseños, memorias, etc.).	<input type="checkbox"/> Elaboración del plan estratégico de seguridad vial del Municipio de Saravena <input type="checkbox"/> diseño de señalización vertical y horizontal de la cabecera municipal: Presupuesto (planos digital DWG y medio físico) <input type="checkbox"/> diseño Movilidad peatonal. <input type="checkbox"/> diseño Transporte público colectivo. <input type="checkbox"/> diseño Transporte individual en taxi. <input type="checkbox"/> diseño Transporte público de la zona rural. 2.4 <input type="checkbox"/> diseño Transporte intermunicipal e interregional. <input type="checkbox"/> diseño Ciclo-rutas. <input type="checkbox"/> diseño Transporte vehicular particular. <input type="checkbox"/> diseño Transporte particular en motocicleta. <input type="checkbox"/> diseño Transporte aéreo. <input type="checkbox"/> diseño Transporte fluvial. <input type="checkbox"/> diseño Transporte de carga y de mercancías. <input type="checkbox"/> diseño Intercambiadores modales. <input type="checkbox"/> diseño Parqueaderos y estacionamientos.
2	FASE II FORMULACION PLAN MAESTRO I) Reasignar el tráfico en las vías (tráfico general, de transporte público y del transporte de carga) como lo requiera el sistema general de movilidad urbana. II) Herramientas de administración y control del tráfico urbano para ello se llevara a cabo: a) Aforos peatonales al nivel requerido para el presente estudio en especial en la zona central del municipio. b) Aforos e Impactos del Transporte de Carga y Turismo. c) Frecuencias y ocupación, aforos de flujos direccionales para el transporte público y privado, público - colectivo. El estudio de frecuencia ocupación se realizará para las rutas de transporte público, que sirvan los sectores que cubran los pares origen y destino más representativos. III) Estrategias de movilidad para el municipio IV) Medidas de seguridad vial para los sectores de la ciudad con mayor accidentalidad	3 FASE III PLAN DE ACCION
2.2	V) Diseño de la red semafórica: presupuesto, (plano digital DWG y medio físico).	Programación del conjunto de actuaciones necesarias encaminadas a conseguir los objetivos propuestos. Afinación en la determinación del modo de financiación, del equipo técnico, y de la metodología de trabajo.



<p>2.3</p> <p>VI) Elaborar en medio digital la malla vial actual principal y de los corredores por donde transite el transporte</p> <p>☐ Recomendaciones de políticas de urbanismo en lo relacionado con la extensión de la malla vial y políticas de movilidad urbana y de espacio público para articular e integrar al Plan Básico de Ordenamiento Territorial, que garanticen</p>	<p>Una vez adelantado los estudios del plan de movilidad es necesario realizar e implementar unas políticas de seguimiento y gestión que garanticen la puesta en marcha del mismo y su sostenibilidad.</p> <p>4.1</p> <p>☐ Seguridad vial.</p> <p>☐ Disposiciones y regulación del tránsito.</p> <p>☐ Gestión ambiental.</p> <p>☐ Cultura ciudadana.</p> <p>☐ Estrategias financieras y tributarias.</p>
	<p>5 SOCIALIZACION DEL DIAGNOSTICO</p> <p>5.1 Socialización Sector Urbano</p> <p>5.2 Socialización Sector rural</p>
	<p>6 PROYECTO DE ACUERDO PLAN MAEST DE SARAVENA.</p> <p>6.1 Elaboración del proyecto de Acuerdo “Plan Maestro de Movilidad del Municipio de Saravena”.</p>

Fuente: Elaboración propia, 2018.

3.14. CARTOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA

Según el Expediente Municipal de Saravena realizado en 2017, menciona que en cuanto a la correspondencia entre los contenidos y la cartografía actualizada se tiene en el ACUERDO N°04 de 2010, PBOT del Municipio de Saravena, incorporando los planos mínimos exigidos en el Decreto 879 del 98, sin embargo, aún se debe realizar la cartografía en los aspectos pendientes, como se señala en la siguiente tabla:

Tabla 7. Planos mínimos exigidos por el Art 20 Decreto 879 de 1998

<i>PLANOS MINIMOS EXIGIDOS POR EL ART 20 DECRETO 879 DE 1998</i>	<i>CUENTA CON CARTO</i>	<i>NOMBRE PLANO</i>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



		GRAFÍA PBOT 2010	
Componente General	Plano de los sistemas de comunicación entre las áreas urbanas y rurales del municipio y de éste con los sistemas regionales y nacionales	SI	G - 16 VÍAS Y TRANSPORTE
	Plano del señalamiento de áreas de reserva, de general de la conservación y de protección ambiental	SI	G-19 Plano de Áreas de Conservación y Protección
	Plano de determinación de zonas de alto riesgo para la localización de asentamientos urbanos	SI	G-07 Plano de Amenaza Sísmica
			G-08 Plano de Amenaza por Deslizamientos
			G-09 Plano de Amenaza por Inundaciones
	Plano de la localización de infraestructura y equipamientos básicos	NO	
Plano de la clasificación del territorio en suelo urbano, rural y de expansión urbana, con la correspondiente determinación de los perímetros.	SI	G-18 Plano de Clasificación General del Suelo	
Componente urbano	Plano de los usos y tratamientos del suelo	SI	08 - Plano de Tratamientos
			09 - Plano de Usos del Suelo Urbano
	Plano de los sistemas estructurantes del territorio	NO	



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



	Plano del señalamiento de áreas de reserva, de conservación y de protección del patrimonio histórico, cultural y arquitectónico	NO	
	Plano del señalamiento de áreas de reserva, de conservación y de protección del patrimonio histórico y ambiental	NO	
	Plano de las zonas de amenaza y riesgo.	SI	02 - Plano de Amenazas Naturales Urbanas
			03 - Plano de Amenaza Antrópica Urbana
	Plano de la localización de actividades, infraestructuras y equipamientos básicos.	NO	
	Plano del sistema de espacio público	SI	04 - Plano de Espacio Público Urbano
	Plano de la determinación de planes parciales	NO	
	Plano de la determinación de las áreas morfológicas homogéneas.	SI	01 - Plano de Zonas Homogéneas
	Plano de la determinación de las zonas o sub-zonas Beneficiarias de las acciones urbanísticas generadoras de la participación en plusvalía.	NO	
<i>Compo</i>	Plano de determinación de los usos	SI	G-26 Plano de Reglamento del Suelo



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



Plano del señalamiento de las áreas de reserva de conservación y de protección ambiental	NO	
Plano de Conservación y de protección del patrimonio histórico, cultural y arquitectónico	NO	
Plano de la localización de actividades, infraestructura y equipamientos básicos	SI	G-15 Plano de Infraestructura Rural
Plano de las zonas de amenaza y riesgo	SI	G-10 Plano de Amenaza Antrópica Rural

Fuente: Expediente Municipal, 2017

En términos generales, la cartografía que acompaña el PBOT, está organizado en dos Grupos:

1. Mapas Generales y Rurales (incluyen condiciones de diagnóstico en términos de las condiciones de los suelos y su capacidad productiva) y
2. Mapas Urbanos; esta es la Cartografía que acompaña el acuerdo y sus directrices y observaciones.

4. ANÁLISIS DEL DIAGNOSTICO FÍSICO BIÓTICO DEL PBOT

4.1. GENERALIDADES

Hace parte de la región natural de la Orinoquia Colombiana, la cual determina su fenosistema en términos de geofomas y cobertura. Una matriz original boscosa de selva húmeda tropical, con corredores naturales conserva un porcentaje inferior al 30% con la característica de ser la zona más alta del municipio y la de más difícil acceso. El porcentaje restante del territorio municipal (70%) está ocupado por extensas y mal manejadas praderas, rastrojos, relictos boscosos, centros poblados y parques naturales como fuentes hídricas y franjas de bosque de galería, interrumpidas en muchos sectores por el proceso de expansión de la frontera agrícola.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



Los principales componentes del sistema son las geoforma (abanicos aluviales; subcrecientes, llanura aluvial de desborde), cobertura en cultivos (cacao, plátano, yuca, maíz, frutales, cítricos, entre otros), potreros (pastos *Brachiaria* y estrella), áreas intervenidas no cultivadas (rastros), bosques nativos, área construida (asentamientos urbanos, suburbanos) y corredores (hídricos, boscosos y artificiales).

4.1.1. Generalidades climáticas para el área del Municipio

Nuestra región está ubicada en la zona Tórrida, sobre el Ecuador, donde el calentamiento promedio es mayor que en cualquier otra parte del planeta por la incidencia perpendicular de los rayos solares que entregan mayor cantidad de calor por unidad de área. El área de estudio es una de las áreas por las que penetra mayor cantidad de energía al planeta. (Según ORAM – IGAC).

4.1.1.1. Registros climáticos

Para el Municipio de Saravena se reportan, según el IDEAM, las siguientes estaciones hidrometeorológicas Saravena 2007:

Tabla 8. Estaciones Hidrometeorológicas Saravena

N°	Código	Nombre estación	Tipo	Corriente	Instalada	Suspendida
1	3603004	BANADIA	PLUVIOMETRICA	SATOCA	01/12/1982	
2	3704001	FORTUNA LA	PLUVIOMETRICA	Q LA PAVA	01/11/1990	01/11/1994
3	3704703	FORTUNA LA	LIMNIMETRICA	Q LA PAVA	01/11/1990	01/11/1994
4	3603003	MORICHAL	PLUVIOMETRICA	CABALIA	01/12/1982	
5	3704702	PTE PESCADO	LIMNIMETRICA	PESCADO	01/05/1971	



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



6	3705714	PUERTO CONTRERAS	LIMNIMETRICA	ARAUCA	01/03/1999	
7	3704501	SARAVENA	CLIMATOLOGICA ORDINARIA	CNO LA PAVA	01/08/1971	

Fuente: IDEAM

De las anteriores estaciones, la situación es la siguiente:

- Estación N° 3603004: suspendida en Nov - 1993.
- Estaciones 3704001 y 3704703 suspendidas
- Estación N° 3704003: corresponde a la Corriente Cabalalía, en el Municipio de Tame.
- Estación N° 3704702 suspendida en Dic – 1998.
- Estación N° 3705714 reporta informaciones preliminares y fragmentarias para los años 2000 a 2002

Así se toma la información de la estación ubicada en la sede administrativa del INCORA, estación meteorológica del IDEAM N° 3704501 SARAVENA, ubicada en LATITUD 0656 N y LONGITUD 7153 W, a una ELEVACION de 48 m.s.n.m. (Ver Anexo IDEAM).

4.2. CLIMA



Tabla 9. Condiciones ambientales predominantes

Tabla 1. Condiciones ambientales predominantes

FACTOR	RANGO	OBSERVACIÓN
Temperatura	Promedio 27 grados C +/- 8-9	Alta de diciembre a marzo
Vientos	315 NW < 10 nudos	Vientos en calma influencia de alisios
Precipitación	Promedio 2500 mm/año	Distribución monomodal
Brillo solar	1800 horas/luz año	Alto de diciembre a marzo
Humedad relativa	74% (60-82%)	Elevada de mayo a julio

Fuente: IDEAM Saravena. Año 2010

4.2.1. Precipitación

En Saravena en promedio caen 2,884 mms en el año y en un año lluvioso pueden caer hasta 6.365,7 mms., siendo los meses más lluviosos junio, mayo, julio, agosto, septiembre y octubre.

4.2.2. Temperatura

En el PBOT actual de Saravena, no describe la temperatura máxima y mínima, registra la temperatura promedio que tiene el municipio en el año 2006, se sugiere ajustar a la más actualizada.

MES	PROMEDIOS
ENERO	25.4



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



FEBRERO	26.1
MARZO	26.2
ABRIL	25.8
MAYO	25.5
JUNIO	24.7
JULIO	24.8
AGOSTO	25.0
SEPTIEMBRE	25.4
OCTUBRE	25.7
NOVIEMBRE	25.7
DICIEMBRE	25.3
VR ANUAL *	25.5

Fuente: IDEAM 2006

En el PBOT de Saravena muestra una tabla de los promedios de temperatura tomado por IDEAM en el año 2006, al presente año han pasado 12 años aproximados, o cual indica que este registro está muy desactualizado y requiere de una actualización con valores más recientes. Según el Diagnostico Actual del PBOT menciona que “en promedio los meses más cálidos son febrero, marzo y abril de principio de año y luego los meses de octubre y noviembre”.

4.2.3. Evaporación

La evaporación se estima en 1.169,2 mms en el año con valores mensuales mínimos de 82,4 mms y máximos de 108,8 mms.



4.2.4. Brillo Solar

El brillo solar medido en horas de luz es en Saravena de aproximadamente 1.430 horas en el año, un alto potencial aprovechable, con mayor luminosidad los meses de noviembre, febrero y octubre.

4.2.5. Vientos

Los vientos en Saravena tienen una dirección de 315° Suroeste y con menos de 10 nudos (IDEAM, 2.005).

En las noches y por factores de la dinámica atmosférica como el de su enfriamiento, se invierte la dirección de los vientos, descendiendo de la cordillera y por lo tanto frescos, que hacen disminuir considerablemente la temperatura en horas nocturnas especialmente después de las 9 p.m.

4.2.6. Humedad relativa

Según el IDEAM la Humedad Relativa en Saravena es de 84% en promedio; el mayor porcentaje se da en el mes de Junio con un 88% y el menor porcentaje se presenta en los tres primeros meses del año con un 80%. Estos porcentajes demuestran que en el municipio la humedad relativa es alta, si se tiene en cuenta que para el ser humano el rango de aceptación esté entre 50% y 70%.

4.2.7. Balance hídrico



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



MES	FACTOR CONSIDERADO MM			
	Evapo - transpiracion potencial	Precipitac	Almacen- amiento	Exceso de Agua
Enero	106.3	47.1	91.5	
Febrero	105.7	74.5	64.8	
Marzo	101.5	115.2	61.7	
Abril	93.2	272.5	136.0	136,5
Mayo	89.1	373.4	136.0	237,4
Junio	82.4	417.4	136.0	281,4
Julio	88.6	333.8	136.0	197,8
Agosto	100.4	327.4	136.0	191,4
Septiembre	102.2	316.5	136.0	180,5
Octubre	108.8	310.3	136.0	174,3
Noviembre	104.7	187.4	136.0	51,4
Diciembre	86.3	108.6	136.0	

Fuente: IDEAM 2006.

Para la estación de Saravena los resultados del balance hídrico muestran una evaporación potencial alta durante todos los meses. (Tabla Balance Hídrico Saravena) Se observa un inicio de almacenamiento de agua hacia el mes de marzo y durante el período abril - noviembre se presentan excesos de agua.

Déficit de agua se presenta en los meses de diciembre, enero, febrero y marzo. Y la pluviosidad, ya comentada, se presenta intensificándose a partir de marzo, con máximos en junio a partir de donde comienza a decrecer sin dejar de llover algo hasta finalizar el año.



4.3. UNIDADES CLIMÁTICAS

Se toma de la proyección del EOT ajustado de Fortul, CIDETER 2007, para estructurar el Mapa G – 25 Unidades Climáticas; y según PAISAJES FISIAGRÁFICOS DE LA ORINOQUÍA AMAZONIA (ORAM) COLOMBIA, del IGAC 1.999, las unidades Bio climáticas establecidas para el área del Municipio de Saravena son:

Tropical Lluvioso de Selva Superhúmedo Orogénico (AfiAo):

- Sin temperatura de sequía definida, las precipitaciones a 2500 mm año.
- La precipitación superior a 60 mm en todos los meses.
- El período lluvioso es largo y puede presentarse dos veces al año.
- La variación de la temperatura entre el mes más caliente y el mes más frío es de 1 – 2° C.
- Muy alto exceso, del agua almacenada en el suelo Perúdic, a capacidad de campo para los árboles, con el nivel de evapotranspiración potencial dado.
- Asociado a elevaciones mayores de 1000 m que generan aumento de la humedad.

Tropical Lluvioso de Bosque Muy Húmedo (AmiB4):

- La temporada de sequía enero – abril es poco definida de + 2 meses.
- Precipitaciones estacionales superiores a 2500 mm año.
- Precipitación superior a 60 mm en el mes más seco.
- La variación entre el mes más caliente y el mes más frío no excede los 3° C.
- Alto exceso, del agua almacenada en el suelo Ferralítico – lateralítico, Údico – Ústico, a capacidad de campo para arbustos y los árboles con el nivel de evapotranspiración potencial dado.

Tropical Lluviosos de Bosque Moderadamente Húmedo (AmiB2):

- La temporada de sequía enero – abril poco definida + 2 meses.
- Precipitaciones estacionales superiores a 2.500 mm año.



- Precipitación superior a 60 mm en el mes más seco.
- La variación de la temperatura entre el mes más caliente y el mes más frío no excede los 3° C.
- Presenta transicionalidad entre Selva y sabana.
- Medio exceso, del agua almacenada en el suelo laterítico-ferralítico, a capacidad de campo para arbustos y los árboles con el nivel de evapotranspiración potencial dado.

En Saravena se presentan un Clima Tropical Lluvioso y Clima de Montaña Tropical.

4.4. HIDROGRAFÍA

En la Orinoquía se presenta una colonización muy extensa y en algunos lugares muy intensa que acelera procesos de deforestación con actividades como la ganadería extensiva y los cultivos, lo cual altera la cobertura vegetal y aumenta los procesos de erosión, especialmente en la Cordillera Oriental. Además, teniendo en cuenta que en la cordillera nacen los ríos que bajan con enorme carga de sedimentos, se disminuye la capacidad de transporte de los mismos y ocasiona desbordamientos, inundaciones, pérdidas de navegabilidad y daños en los sistemas de uso de la tierra.

De la misma forma se observa un aumento en el uso de agroquímicos, especialmente en la Orinoquía, piedemonte; explotaciones petroleras y crecimiento de poblaciones que evacúan las aguas residuales y materiales de desecho directamente sobre las corrientes de agua; factores preocupantes no solo por la reducción de la calidad de agua para consumo y uso humano, sino por la desaparición de muchos micro y macro organismos en algunos casos, aún sin conocer.

La hidrografía en el municipio de Saravena presenta alta oferta hídrica debido al régimen monomodal que le permite contar con lluvias durante la mayor parte del año. Además, en el



suelo y subsuelo, puede encontrarse a poca profundidad agua de buena calidad para diversos usos. Posee abundantes fuentes de diversos caudales y longitudes.

4.4.1. Zonificación Hidrológica

El área de la vertiente oriental de la Cordillera Oriental en lo correspondiente a Arauca pertenece a la Orinoquia, que ocupa aproximadamente la tercera parte de la zona continental del país, con cubrimiento de 350.000 kms² y un caudal total de 21.000 m³/seg, con un rendimiento promedio de 60 lt/seg/km². En esta región, en los paisajes aluviales y el piedemonte, se llevan a cabo las mayores dinámicas de transformación antropogénica.

Los estudios hidrológicos en la Orinoquia colombiana han sido escasos, con poca continuidad en la toma de datos y falta de muestreos en grandes tramos, presentándose así, una significativa ausencia de información en gran parte en la región.

Hidrológicamente la región Orinocense se divide en las cuencas de Arauca, Tomo, Vichada, Guaviare e Inírida y depende de factores como la pluviosidad en la Cordillera Oriental, el régimen de los ríos, la erosión y el arrastre de material de la cordillera. En la vertiente montañosa y en el piedemonte, uno de los principales procesos en el transporte de materiales debido a las corrientes hídricas, por lo cual se señala la importancia de la vegetación en el control de la erosión en los taludes, cauces e interfluvios, ocasionados por las abundantes lluvias.

4.4.2. Hidrografía en el municipio de Saravena

Por influencia de la cordillera oriental se determina la distribución de las aguas corriendo en sentido sur / noreste, hacia la cuenca del río Arauca y a su vez, a la cuenca del Orinoco. En la cordillera, el recorrido es perpendicular al plegamiento hasta el cambio de cauce y en la



parte plana, disperso hacia el Orinoco. El municipio presenta alta oferta hídrica debido al régimen monomodal que le permite contar con lluvias durante la mayor parte del año. Esta distribución temporal es complementada con la distribución espacial casi total en el área de jurisdicción. Además, en el suelo y subsuelo, a poca profundidad, se puede encontrar agua de buena calidad para diversas actividades

4.4.3. Clasificación

El trabajo realizado para identificar cuencas en el Municipio de Saravena evidencia la existencia de:

Cuenca: Río Arauca
Sub cuencas: Río Bojaba
Río Banadías
Parte de Caño Amarillo
Parte de Caño Jujú

Micro cuencas: En un número de 28, de las cuales las más significativas son: Caño Seco, Q. Citacá, Río Calafitas, Río Satocá, Río Madre Vieja, Caño Boga, Caño Cascarrón, Q. Chivaraquí, Caño Claro, Caño Pescadito, Río San Miguel, Río San Joaquín, Río Viejo, Caño Pescado, Caño Rojo, Caño Mojahuevos, Q. La Pava.

Los nombres de Caño Claro y Caño La Colorada se repiten para micro cuencas diferentes

En épocas de colonización de la región se mencionaron humedales que fueron secados o se eutroficaron, por ello, actualmente no se ha precisa existencia de humedales en el área del Municipio de Saravena.

La dinámica hídrica y clasificación de fuentes, se precisa en las siguientes tabla e ilustración.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



Tabla 10. Cuencas, Subcuencas y Microcuencas Saravena

CUENCA	SUBCUENCA	MICROCUENCAS			
Río Arauca	Río Bojabá	Q. Cucurcana			
		Q. Agua Blanca			
	Río Banadías	Caño Seco			
		Q. Citacá			
		Río Calafitas			
		Río Satocá	Q. Chivaraquí		
			Caño Claro		
			Caño Pescadito		
			Río San Miguel	Quebrada La Colorada	
			Río San Joaquín		
		Río Madre Vieja	Río Viejo	Caño Buenos Aires	
				Caño Claro	
	Caño Negro				
	Caño Pescado				
	Caño Claro		Caño Roble		
			Caño Verde		
			Caño Mohahuevos		
		Q. La Pava			
	Caño Amarillo	Caño Boga			
		Caño Cascarrón	Caño Rojo		
Caño Jujú	Caño La Colorada				



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



		Caño Salibón- La Salve		
--	--	---------------------------	--	--

Fuente: PBOT Saravena, 2010

4.4.4. Problemáticas en cuanto a hidrografía

Lo mencionado a continuación son las problemáticas identificadas por el PBOT de Saravena en el año 2010.

Se recomienda realizar una revisión de las siguientes problemáticas para determinar cuáles fueron las que se intervinieron y cuáles son las que siguen vigentes y así mismo determinar las actuales.

✓ Los cauces de las fuentes hídricas han modelado de una manera especial áreas del municipio, por cuanto las divagaciones y estrangulamientos de algunos meandros configuran suelos temporalmente utilizables denominados maderviejas, playas de mayor extensión que las reguladas como rondas de protección, socavamiento de áreas productivas de terrenos y extensas áreas de divagación de cauces en algunos tramos que no permiten definir uno principal.

La anterior situación requiere un estudio de la hidrodinámica especial del municipio con el fin de apoyar los estudios de amenaza por inundación.

✓ Todas las fuentes están siendo afectadas directamente por la adición de pesticidas utilizados en agricultura y ganadería; las corrientes de Caño Claro, Caño Rojo y parte del Río Banadías han sido afectadas por crudo producto de derrames; por sedimentación desde las partes altas intervenidas se han afectado principalmente los cauces del Ríos Madre Vieja,



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



Banadías, Satocá, San Miguel, San Joaquín y Calafitas, y por la adición de excretas humanas y de animales todas las fuentes.

✓ En entrevista con Carmen Elisa Mora, encargada de Asuntos Indígenas de Saravena se aclara el mal entendido de los “Ríos de las Muertos”. Este mal entendido declaraba que “...en la cultura U´wa no se entierran los muertos sino que se disponen en determinados ríos para que las aguas se los lleven y con ellos se vayan las enfermedades y los males, así culturalmente los U´wa en sus territorios han determinado los Ríos Bojabá y San Miguel como los “ríos de los muertos” que se llevan sus muertos y de los cuales los indígenas U´was tienen prohibido consumir agua o pescados...”. En relación con los muertos, las comunidades U´was, tan pronto constatan que una persona ha fallecido la envuelven en mantas y la trasladan a cuevas o sitios cercanos a hormigueros donde sus restos son devorados por las hormigas.

Sin embargo, los Ríos Bojabá y San Miguel son denominados “Ríos de los Muertos” en razón a consideraciones ancestrales de la Cosmovisión U´wa y de los cuales las comunidades indígenas no utilizan las aguas ni el pescado.

✓ El Caño Moja huevos, que vierte al Caño Claro y este que aporta sus aguas al Río Madre Vieja reciben la contaminación de las aguas servidas del área urbana de Saravena.

✓ Según el PSMV (no aprobado) se determinó erróneamente que la fuente receptora de los vertimientos del sistema de alcantarillado del casco urbano es la Quebrada La Pava, la cual pasa muy cerca de Caño Claro. El Consultor del PSMV encontró para este Caño:

“...en las márgenes de la quebrada y zona de aislamiento se tienen bosque de galería, con densidad moderada y presencia de estratos medios y bajos.”

✓ Adicionalmente el Río Madre Vieja recibe sin ningún tratamiento las aguas vertidas del Centro Poblado de Puerto Nariño.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



- ✓ El centro poblado de Puerto Nariño posee un sistema de recolección de aguas negras, el cual vierte en forma directa y sin tratamiento por cinco (5) descargas ubicadas en el área urbana al Río Madre Vieja.
- ✓ El Río Madre Vieja es una fuente hídrica que vierte sus aguas al Río Banadías y entre los dos se presenta una situación particular: El Río Banadías capta los caudales de la mayoría de fuentes hídricas del área del municipio de Saravena y por ende su caudal y sedimentos son muy altos, el Río Madre Vieja no tiene la suficiente velocidad de escorrentía para aportar sus aguas al Río Banadías y se está sedimentando en el tramo entre Puerto Nariño y su desembocadura en el Río Banadías; las márgenes de este Río, en este tramo tienen en su margen derecha el Centro Poblado de Puerto Nariño y las demás márgenes están potrerizadas y desprotegidas de cobertura arbórea.

4.4.5. Estudios necesarios por realizar:

- No existen en Saravena estaciones ni estudios que determinen las cantidades de agua que fluyen por las diferentes fuentes, o al menos por las más importantes.
- Falta realizar el Plan de Manejo y Ordenamiento de Cuencas POMCAS (Río Arauca, Quebrada la Pava, Río Bojaba).
- Falta el estudio de Vulnerabilidad y riesgos del municipio de Saravena: En este apartado es de vital importancia determinar y analizar los factores de riesgo (vulnerabilidad y amenazas) para determinar las zonas de riesgo, amenazas y dejar priorizados para su pronta intervención, evitando posibles tragedias que pueden ocasionar un mayor impacto.
- Falta realizar una caracterización de Fauna y Flora de acuerdo a la normatividad.
- Falta actualizar el sistema de Gestión Ambiental Municipal, acorde con la normatividad ISO 14001 – SIGAM.



Tabla 11. Potencialidades y Limitantes de la Dimensión Físico-Biótica de Saravena

UNIDADES - GENERALIDADES	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
CLIMA: Clima Tropical Lluvioso y Clima de Montaña Tropical. Temperatura promedio es 25.5 ° C. Precipitación en promedio de 2,884 a 6.365,7 mms en el año. El brillo solar de 1.430 horas luz en el año.	De acuerdo a su ubicación espacial, la cercanía a la cordillera Oriental y por la variación altitudinal, posee una variedad de climas, zonas de vida y ecosistemas. Precipitación con distribución Monomodal.	Actividad agrícola, pecuaria y forestal.	Solo existe una estación meteorológica. Falta de tecnologías. Falta de estudios actuales.	Cambio climático Inundaciones Sequias
HIDROLOGIA: Cuenca: Río Arauca	Alta oferta hídrica debido al régimen monomodal, que permite tener lluvias durante la mayor parte del año.	Plan de manejo: Producción, energético, producción acuícola, distritos de riego.	Sedimentación Manejo inadecuado Falta el estudio de Vulnerabilidad y riesgos del municipio de Saravena	Inundaciones Contaminación química y orgánica (fuentes están siendo afectadas directamente)



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016

“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”

GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



<p>Sub cuencas: Río Bojaba, río Banadías, Parte de Caño Amarillo, Parte de Caño Jujú.</p> <p>28 Microcuencas</p>	<p>Agua de buena calidad a poca profundidad subterránea.</p> <p>Abundantes fuentes de diversos caudales y longitudes.</p>	<p>Producción agroindustrial</p>	<p>Falta realizar el Plan de Manejo y Ordenamiento de Cuencas POMCAS (Río Arauca, Quebrada la Pava, Río Bojaba).</p> <p>No existen en Saravena estaciones ni estudios que determinen las cantidades de agua que fluyen por las diferentes fuentes, o al menos por las más importantes.</p> <p>Falta de estudio de la hidrodinámica especial del municipio con el fin de apoyar los estudios de amenaza por inundación.</p>	<p>por la adición de pesticidas utilizados en agricultura y ganadería; las corrientes de Caño Claro, Caño Rojo y parte del Río Banadías han sido afectadas por crudo producto de derrames).</p> <p>Desbordamiento de los ríos, desprotección vegetal.</p> <p>Deforestación cerca de los ríos.</p>
--	---	----------------------------------	--	---



<p>GEOLOGÍA:</p> <p>Suelos; Planos y ligeramente inclinados, en su mayoría superficiales, drenados, pedregosos, y susceptibles a la erosión.</p>	<p>Biodiversidad Agrícola, ganadera, gran microfauna, Aptitud forestal</p>	<p>Producción forestal, agropecuaria, investigación de suelos, forestación, reforestación</p>	<p>Degradación uso inadecuado Susceptibilidad a la erosión. Quemas Uso inadecuado por explotación petrolera Falta de planificación Baja fertilidad Falta de análisis de suelos rurales</p>	<p>Erosión, compactación Manejo cultural del suelo Basuras</p>
<p>GEOMORFOLOGÍA:</p> <p>Se encuentra en la unidad de paisaje denominados; Piedemonte (alturas entre los 500 y 1.000 m.s.n.m), Montañoso Llanura Aluvial,</p>	<p>Existencia de Ecosistemas Conformada por abanicos inferiores. Presenta pendientes, en donde predominan los depósitos de arena que alternan con fajas de</p>	<p>Usos del territorio, culturas, actividades económicas Reconocer el territorio, interpretarlo, comprenderlo y reconstruir su historia biofísica</p>	<p>Falta de un estudio detallado de la geomorfología en el Municipio. Comportamientos hidrológicos particulares con áreas inundables extensas.</p>	<p>Erosión ligera a severa Derrumbes Deslizamientos</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016

“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”

GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



Valles Aluviales(altitudes entre los 150 y 250 m.s.n.m).	piedra que corresponden a los antiguos lechos de los ríos.		Falta estudio de vulnerabilidad y riegos, amenazas. El tipo de suelo es de baja fertilidad y reacción ácida	
COBERTURA: Bosque primario poco intervenido. Bosque secundario intervenido. (fragmentado). Construcciones e infraestructuras. Cuerpos de agua Cultivos semi y perennes Cultivos y pastizales en rotación Ríos e Islas	Gran biodiversidad del paisaje Diversidad de ecosistemas Protección de fuentes hídricas Reservas naturales Área del PNN Cocuy	Plan de manejo ambiental Manejo de silvicultura Ecoturismo Investigación	Inadecuado aprovechamiento de los recursos naturales Ecosistemas frágiles Falta de aprovechamiento y promoción de la biodiversidad del ecosistema mediante ecoturismo Extracción de leña, pastoreo, ganaderías extensivas y suelos sin uso productivo.	Deforestación – quemas Perspectivas de explotación petrolera para la cual se han solicitado licencias y permisos para la fase de sísmica.



<p>USO DEL SUELO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cultivos y pastizales en rotación (agroforestal, protección). - Cultivos perennes - Matorrales ralos, asociados con pastizales y excepcionalmente cultivos de diferente período vegetativo. - Cultivos semi perennes - Bosque primario poco intervenido - Bosque secundario intervenido. (fragmentado - * Las islas no tienen destinación de uso y por 	<p>Potencial agrícola, pecuario, forestal</p> <p>Reserva natural</p> <p>Potencial turístico</p> <p>Uso adecuado, correspondiente a cultivos perennes en la Isla del Charo y partes más planas y bajas del municipio; bosques secundarios y primarios poco intervenidos, en áreas de Zona de Reserva Forestal del Satocá y matorrales asociados con pastizales y algunos cultivos.</p>	<p>Reglamentación del uso del suelo</p> <p>Tecnologías apropiadas</p> <p>Incentivos económicos</p> <p>Elevar el nivel de vida de desarrollo sostenible</p> <p>Investigación e innovación</p>	<p>Falta de planificación de las fincas</p> <p>Falta de estudios de suelos, análisis de suelos con proyección agropecuaria, forestal, de protección.</p> <p>Uso Muy Inadecuado dado por cultivos establecidos en áreas de protección (de la Zona de Reserva Forestal ó Resguardo Indígena de Valles del Sol)</p> <p>Deficiente transferencia de tecnología</p> <p>Baja extensión agropecuaria integral</p> <p>Competencia desleal</p>	<p>Cambio de vocación que tiene el suelo</p> <p>Contaminación</p> <p>Erosión</p> <p>Conflicto de Uso de Suelos:(Existe un uso Inadecuado por establecimiento de cultivos perennes en suelos de vocación agro silvopastoril en el borde del Río Arauca y parte este cercana al casco urbano. En las rondas de los Ríos Satocá, San Miguel, Calafitas, Quebrada Citacá y parte alta del Río Banadías; cultivos</p>
---	---	--	---	---



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



tanto no se les ubica conflicto de uso.			Falencias en la comercialización Insumos agrícolas costos	y pastizales en áreas agroforestales)
HIDROGEOLOGIA: **En el diagnóstico del PBOT de Saravena no contempla el aspecto Hidrogeología**				
AMBIENTAL: **En el PBOT no realiza una descripción y caracterización detallada del ámbito ambiental** Actualmente se está ejecutando mediante el Contrato de Consultoría No. Xx de 2018, el Plan de Gestión Ambiental.	Diversidad de recurso naturales Aire no contaminado Fuentes hídricas Bosques Reservas naturales	Actualmente se está ejecutando mediante el Contrato de Consultoría No. 088 de 2018, el Plan Municipal para de Gestión del Medio Ambiente en el Municipio de Saravena.	Falta actualizar el sistema de Gestión Ambiental Municipal, acorde con la normatividad ISO 14001 – SIGAM	



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
 “El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
 “Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



		Es un estudio importante y necesario para el aspecto ambiental del Municipio.		
<p>FLORA Y FAUNA:</p> <p>Existe una gran variedad de fauna y flora, gran riqueza del Municipio de Saravena</p> <p>Flora las más representativas: Flor Amarillo, Oloroso, Pardillo, Ceiba, Tolúa, Comino, Balso, la guadua, Cañabrava, Palma Real, Yarumo, Palma Seje, Palma Sarare y guamo.</p>	<p>Diversidad florística.</p> <p>Diversidad hábitats y microhabitats</p>	<p>Investigación</p> <p>Banco de genética</p> <p>Alternativas de producción</p> <p>Reforestación y forestación</p> <p>Control y protección de animales</p> <p>Nativas alternativas de producción</p>	<p>Falta realizar una caracterización de Fauna y Flora de los remanentes de selva de acuerdo a la normatividad.</p> <p>Tala de especies, árboles en vías de extinción</p> <p>Colonización</p> <p>Bajo nivel de vida</p> <p>Alteración del Habitat</p> <p>Identificación actual de la existencia de Fauna y flora en el Municipio.</p>	<p>Explotación, petrolera, hidrocarburos, Ecopetrol</p> <p>Deforestación, incendios forestales.</p> <p>Desaparición de especie.</p> <p>Amenaza continua con la caza de chigüiros, los cachicamos, las lapas, los venados y las dantas</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



				Tráfico de especies en vías de extinción Desértico campo para la investigación
--	--	--	--	---

Fuente: Elaboración propia, 2018



4.5. AMENAZAS Y RIESGOS

En cumplimiento a la ley 1523 de 2012 por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastre. En sus artículos 14 y 37 se establece que se debe incluir en la revisión de los esquemas de ordenamiento la gestión del riesgo.

En octubre de 2015, CORPORINOQUIA inicia el “ESTUDIO DE AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR FENOMENOS NATURALES Y ANTROPICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA ¿ORINOQUIA COLOMBIANA, COMO INSTRUMENTO PARA LA TOMA DE DECISIONES Y AJUSTE DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL”, el cual es requerido por el Municipio de Saravena para ser tenido en cuenta en la Revisión y Ajuste?

El Componente que desarrollo el estudio fue identificar con los entes territoriales medidas de reducción de desastres en la jurisdicción.

Las actividades desarrolladas fueron las de orientar los Consejos Municipales y Departamentales en el conocimiento de gestión de riesgo de desastres.

Actividades a desarrollar para el logro del objeto o producto a contratar, según estudios previos de CORPORINOQUIA:

1. Identificar y caracterizar el tipo de amenazas en cada uno de los municipios del Departamento de Arauca.
2. Zonificar y delimitar las amenazas en cada uno de los Municipios del Departamento.
3. Conceptualizar y contextualizar a cada uno de los Municipios del Departamento de Arauca sobre los procesos amenazantes identificados en su territorio.
4. Desarrollar actividades práctico-pedagógicas sobre los procesos amenazantes.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



5. Identificar y caracterizar los elementos expuestos a amenazas en cada uno de los Municipios.
6. Estimar escenarios y zonificar la vulnerabilidad en a cada uno de los municipios del Departamento de Arauca
7. Conceptualizar y contextualizar a cada uno de los municipios del departamento de Arauca sobre los elementos expuestos presentes en su territorio.
8. Desarrollar actividades práctico-pedagógicas sobre los elementos expuestos presentes en cada uno de los municipios del departamento.
9. Realizar el análisis de riesgo, de las áreas afectadas por cada una de las amenazas delimitadas y zonificadas en cada uno de los municipios
10. Categorizar y zonificar el riesgo de las áreas con condiciones de riesgo en cada una de los municipios.
11. Conceptualizar y contextualizar a los municipios del departamento de Arauca en temáticas de identificación del riesgo.
12. Desarrollar actividades práctico-pedagógicas encaminadas a la generación del conocimiento en términos de identificación del riesgo.
13. Diseño e impresión de cartillas con resultados del estudio de amenazas, vulnerabilidad y riesgo en los municipios del departamento de Arauca- Orinoquia Colombiana y su difusión.
14. Diseño e impresión de folletos que fortalezcan el conocimiento de las comunidades frente a la gestión del riesgo en su entorno
15. Asesorar a los municipios para la inclusión del riesgo en los instrumentos de planificación.
16. Orientar la implementación de los procesos de gestión del riesgo en los instrumentos de planificación de los municipios.



5. ANÁLISIS DEL DIAGNOSTICO POLÍTICO ADMINISTRATIVO DEL PBOT.

El municipio Administrativamente está dividido en el sector urbano y rural. En la zona rural la organización administrativa se divide en 11 distritos y estos en 78 veredas y 2.500 predios rurales. Se localizan en esta zona el sector indígena con 7 comunidades y la inspección de policía de Puerto Nariño.

En la siguiente tabla se muestra la conformación de los distritos:

Tabla 12. Distritos Municipio de Saravena

DISTRITO	JUNTAS DE ACCION COMUNAL
1	Campo oscuro
	Caño negro
	El pescado
	Buenos aires
	Cuatro esquinas
	Las Vegas
	Bajo pescado
	La Pava
2	Puerto Rico
	Charo Alto
	Charo Centro
	El Dique
	La Palma
	Charo Bajo
	Monte dentro
	Cobalongos



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



DISTRITO	JUNTAS DE ACCION COMUNAL
3	Puerto Lleras
	Las Delicias
	Cisneros
	Bocas de Banadía
	La Unión
	Banadía
4	Agua Santa
	Caño Boga
	El Porvenir
	La Granada
5	San Rafael
	Caño Rojo
	Alto Caño Rojo
	La Pajuela
	La Chucua
	La Capilla
	Comuneros
Alto La Pajuela	
6	Puerto Arturo
	Madrevieja
	Unión San Rafael
	Puerto Nariño
	Bajo Banadía
	Caño Claro
	Banadía Medio
	Bello Horizonte



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



DISTRITO	JUNTAS DE ACCION COMUNAL
7	El Consuelo
	Brisas del Satocá
	Campo Alegre
	Satocá
	Miramar
	Unión Alto Satocá
	Los Placeres
	Alto San Miguel
8	Islas del Bojaba
	Playas del Bojaba
	La Pavita
	Alto La Pava
9	Alto San Joaquín
	Las Palmeras
	Guasualito
	San Joaquín
	San Miguel
10	Caño Esmeralda
	Buena Vista
	Caño Seco
	Alto Citacá
	Calafitas
	Los Duarte
11	Vías
	Barrancones
	Alpes 1



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



DISTRITO	JUNTAS DE ACCION COMUNAL
	Alpes 2
	La Colorada
	Campo Hermoso

Fuente: PBOT Saravena, 2010

La comunidad indígena está compuesta por Calafitas I, Calafitas II, Chivaraquia, Playas del Bojabá, San Miguel, Uncarúa, recientemente fue conformada la comunidad Uncacía.

5.1. ZONA URBANA

La zona urbana está dividida en 4 comunas, conformadas por 34 barrios normales, 4 barrios subnormales y 7.346 predios urbanos. La organización administrativa del área urbana del municipio de Saravena, así como los usos principales y complementarios del suelo se describe en la siguiente tabla:

Tabla 13. Uso principal del suelo Urbano

BARRIO	USO PRINCIPAL DEL SUELO	COMUNA
1.Montebello	RESIDENCIAL	1
2.Palmeras	RESIDENCIAL	
3.Santander	RESIDENCIAL	
4.Las Villas	RESIDENCIAL	
5.Los Alpes	RESIDENCIAL	
6.Alfonso López	RESIDENCIAL, COMERCIAL	
7.Gaitán	RESIDENCIAL, RECREATIVO	
8.San Jorge	RESIDENCIAL	



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



BARRIO	USO PRINCIPAL DEL SUELO	COMUNA
9.Salinas	RESIDENCIAL	2
10.Las Flores	RESIDENCIAL	
Villa Fany	RESIDENCIAL	
La Esperanza	RESIDENCIAL, INSTITUCIONAL	
Cofavi	RESIDENCIAL	
San Luis	RESIDENCIAL	
Complejo metalmecánico	INDUSTRIAL	
Urbanización Anuhogar	RESIDENCIAL	
San José Obrero	RESIDENCIAL	
Centro	COMERCIAL, INSTITUCIONAL	
6 de octubre	RESIDENCIAL, COMERCIAL	3
Cochise	RESIDENCIAL, COMERCIAL	
Libertadores	RESIDENCIAL	
Versalles	RESIDENCIAL, INSTITUCIONAL	4
La Granja	RESIDENCIAL	
Ciudad Jardín	RESIDENCIAL	
Modelo	RESIDENCIAL, RECREATIVO	
Galán	RESIDENCIAL	
José Vicente 1	RESIDENCIAL	
José Vicente 2	RESIDENCIAL	
El Prado	RESIDENCIAL	
Pablo Antonio Hernández	RESIDENCIAL	



BARRIO	USO PRINCIPAL DEL SUELO	COMUNA
Ciudad Universitaria	RESIDENCIAL, INSTITUCIONAL	
Pinzón	RESIDENCIAL	

Fuente: PBOT Saravena, 2018.

Se requiere actualizar la cartografía de la zona urbana para identificar la expansión del municipio ocasionado por las invasiones, urbanizaciones que en los últimos años se crearon.

6. ANÁLISIS DEL DIAGNOSTICO SOCIO-ECONÓMICO DEL PBOT

En el diagnóstico del PBOT 2010 de Saravena está comprendida la Dimensión socio cultural y la Dimensión Económica por estudios separados, el cual se realizará el análisis de la siguiente manera:

6.1. DIMENSIÓN SOCIO CULTURAL

En el actual proceso de Revisión y Ajuste del PBOT, es recomendable realizar un análisis de las implicaciones de la Dinámica demográficas en cuanto a:

- Magnitud de las demandas de suelo, urbano, expansión, sub-urbano
- Déficit actual de infraestructura y oferta de educación superior y técnica, que responda a la estructura actual de población, en donde predomina la población entre los 15 a 30 años de edad.
- Déficit de mediano plazo en instituciones que atiendan al adulto mayor.
- Poca capacidad instalada del municipio para generar procesos de transformación industriales. Población económicamente activa.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



- Déficit de equipamientos e infraestructura para la población discapacitada.
- Asentamientos humanos ilegales en zonas de protección ambiental y zonas de riesgos.
- Alta densidad de población en las comunas.
- Población rural incomunicada
- Movilidad e intercambios económicos fronterizos por parte de la población.
- Otras identificadas de acuerdo al análisis.

6.1.1. Población – Demografía

El rápido desarrollo urbano de Saravena se explica por su condición de epicentro de la colonización del Sarare. La población de Saravena, se ha conformado en gran mayoría por colonos procedentes de Cundinamarca, Boyacá, Llanos Orientales, los Santanderes y por algunos grupos aborígenes, especialmente Tunebos.

La población indígena, se encuentra ubicada en la zona occidental del municipio, en las estribaciones de la Cordillera Oriental. Esta población se encuentra agrupada en seis comunidades, distribuidas como lo muestra la tabla Población Indígena Saravena.

6.1.2. Población general según PBOT 2010

La población del municipio de Saravena es de 48.715 habitantes, según cifras de proyección DANE, de los cuales 24.252 (49.78%) son hombres y 24.466 (50.21%) son mujeres, así mismo la distribución de la población por áreas es de 33.665 (69.10%) para la zona urbana y 15.050 (30.89%) para la zona rural por proyecciones DANE.

La pirámide poblacional del municipio de Saravena presenta una base ancha en representación de los niños y Preadolescentes menores de 14 años, que posteriormente descende significativamente en el grupo de edad de 15 a los 64 años, estrechándose más en



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



el grupo de 65 años y más. Con relación a la distribución de la población por sexo la femenina es mayor que la masculina en las edades de 35 a 59 años.

Tabla 14. Población por sexo y grupos Etéreos- Saravena 2005

	F	%	M	%	TOTAL	%
< 1 año	640	1.31	613	1.26	1.253	2.57
1	598	1.23	565	1.16	1.162	2.39
2	747	1.53	740	1.52	1.487	3.05
3	782	1.61	740	1.52	1.522	3.12
4	772	1.58	737	1.51	1.509	3.10
5-9	3.375	6.93	3359	6.90	6.735	13.83
10-14	3.234	6.24	3097	6.36	6.331	13.00
15-19	2.516	5.16	2566	5.27	5.082	10.43
20-24	2.190	4.50	2394	4.91	4.584	9.41
25-29	2.050	4.21	2176	4.47	4.225	8.67
30-34	1.951	4.01	1785	3.66	3.736	7.67
35-39	1.567	3.22	1363	2.80	2.929	6.01
40-44	1.240	2.54	957	1.97	2.197	4.51
45-49	924	1.90	714	1.47	1.638	3.36
50-54	766	1.57	595	1.22	1.361	2.79
55-59	522	1.07	375	0.77	898	1.84
60-64	453	0.93	339	0.70	792	1.63
65-69	241	0.49	220	0.45	461	0.95
70-74	204	0.42	160	0.33	365	0.75
75-79	116	0.24	92	0.19	208	0.43
80-84	69	0.14	60	0.12	129	0.27
De 85 años y mas	51	0.10	59	0.12	110	0.23
TOTAL	24.252		24.466		48.715	



Fuente: Proyección DANE, 2005

6.1.3. Población general según SISBEN 2017

La población de Saravena según SISBEN a corte de noviembre de 2017, registra un total de 49.824 habitantes, de los cuales un total de 24.878 lo que equivale al 50,06% de la población son Mujeres y 24.946 49,93% equivale a hombres, en el siguiente cuadro se relaciona el total de la población por edades:

EDAD	HOMBRE	MUJER	TOTAL
0-14	6.741	6.360	13.101
15-19	2.379	2.346	4.725
20-59	13.048	13.799	26.847
60 +	2.710	2.441	5.151
TOTAL	24.878	24.946	49.824

Fuente: SISBEN, noviembre de 2017

6.2. POBLACIÓN INDÍGENA

La población indígena se encuentra ubicada en la zona occidental del Municipio, en las estribaciones de la cordillera oriental. La comunidad indígena propiamente dicha, es el grupo o conjunto de familias de ascendencia amerindia, que tiene coincidencia de identidad y comparten valores, rasgos, usos o costumbres de su cultura, así como formas de gobierno, gestión, control social o sistemas normativos propios que la distinguen de otras comunidades.

La población indígena en el municipio de Saravena tiene 1.408 personas, según la oficina municipal de asuntos indígenas y étnicos (Carlos Arturo Martínez, Abril de 2018), el 48% de la población son mujeres y el 52% hombres. Se encuentran organizados en dos resguardos legalmente constituidos: Valles del Sol y Playas del Bojaba, pertenecientes a 7 comunidades



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



U'WA y están representadas en la Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales – ASCATIDAR.

La identidad cultural que se encuentra presentes en los procesos de etnoeducación y la capacidad de organización y gobierno propio son características a resaltar de estas comunidades.

Tabla 15. Población indígena municipio de Saravena

COMUNIDAD INDÍGENA	POBLACIÓN 1999	No. DE FAMILIAS 1999	POBLACION 2005	POBLACIÓN 2012
CALAFITAS I	50	10	64	112
CALAFITAS II	50	13	64	98
CHIVARAQUIA	120	32	175	306
PLAYAS DEL BOJABA	70	20	140	231
SAN MIGUEL	80	17	111	173
UNCARIA	130	40	146	263
UNCACIA				96
TOTAL		132	700	1.279

Fuente: Censo de población indígena EPS DUSAKAWI – año 2005 y Oficina municipal de Asuntos indígenas 2012.

Es recomendable actualizar la anterior información, han pasado 13 años desde el año 2005, y para el año 2012 se relaciona información suministrada por la Oficina de Asuntos Étnicos del Municipio, en el cual se puede realizar un análisis de la dinámica de la población indígena del Municipio.



Así mismo tener en cuenta la actualización del plan de Vida de Pueblos Indígenas realizado en el año 2015 por ASCATIDAR y FUNDESCAT,

6.2.1. Plan de vida Indígena

En el siguiente cuadro se describe los contenidos del estudio de Plan de Vida de Pueblos Indígenas, es necesario resaltar que dicho plan fue realizado cinco (5) años después del PBOT de Saravena y para su ajuste y revisión es interesante tenerlo en cuenta:

Tabla 16. Plan de Vida Pueblos Indígenas

PLAN DE VIDA DE PUEBLOS INDIGENAS ASCATIDAR – FUNDESCAT 2015	
RUTA METODOLÓGICA Recopilación documental, trabajo de campo, revisión y análisis de la información CAPITULO 1 Descripción de las nuevas tendencias políticas a partir de 2005. Antecedentes históricos Espacios de Participación Articulación interinstitucional Contexto de los derechos humanos y resistencia. -Nuevas formas organizativas -Actualización del Plan de Vida Marco Jurídico: Referentes legales, organizativos, políticos	SALUD Y BIENESTAR SOCIAL -Definición Evaluación estrategias, metas e impactos en los encuentros comunitarios indígenas en el departamento de Arauca -Medicina tradicional indígena. -Plantas medicinales y ancestrales. -Articulación medicina tradicional y medicina occidental -Capacitación de indígenas en salud. -Puestos de salud. Cobertura de sistema de Salud. -Atención en Salud. -Saneamiento Básico en las comunidades Indígenas. -Análisis



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



<p>-En las políticas del Plan Nacional de Desarrollo.</p> <p>-Derechos indígenas en el marco la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo</p> <p>-Autos de la Corte Constitucional. Plan salvaguarda</p> <p>-Medidas de protección de las comunidades indígenas Hitnú o Macaguán en el departamento de Arauca. Auto 382</p> <p>-Leyes y Decretos Reglamentarios a partir de la Ley 21 de 1991</p> <p>CAPITULO II</p> <p>PROSPECTIVA-OPERATIVA</p> <p>Hallazgos y resultados del conocer, conservar y utilizar el Plan de Vida de las comunidades indígenas del departamento de Arauca</p> <p>Población: comunidades indígenas.</p> <p>CONOCER, CONSERVAR Y UTILIZAR EL PLAN DE VIDA 2005</p> <p>POLÍTICAS POR DIMENSIÓN: LA PERVIVENCIA</p> <p>Autonomía e identidad cultural</p> <p>-Definición</p> <p>-Evaluación estrategias, metas e impactos</p> <p>-Sistema de gobierno y liderazgo</p> <p>-Análisis de las líneas de acción</p>	<p>-Líneas de acción</p> <p>PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA</p> <p>-De la seguridad a la autonomía alimentaria.</p> <p>-De la asistencia técnica y la extensión rural.</p> <p>-Análisis</p> <p>-Propuesta de las líneas de acción.</p> <p>-Evaluación estrategias, metas e impactos</p> <p>-Seguimiento a las comunidades de los pueblos indígenas.</p> <p>-Síntesis de la revisión dimensión: supervivencia, eje de producción y autonomía alimentaria</p> <p>TERRITORIO AMBIENTE Y NATURALEZA</p> <p>-Definición</p> <p>-Actualización cartográfica</p> <p>-Líneas de acción en territorio, ambiente y naturaleza</p> <p>CRITERIOS COMUNES</p> <p>Presentación</p> <p>-Sobre el plan de vida</p> <p>-La organización y su estructura funcional</p> <p>-El compromiso</p>
--	--



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



Propuesta de actualización líneas de acción.	-La participación
	-La gestión
Propuestas y conclusiones generales	-La comunicación
-Fortalecimiento de la identidad cultural	-La articulación
	-La responsabilidad
-Sistema de gobernabilidad y ejercicio del liderazgo	-Normas comunes a todos los ejes
	-Derecho mayor
-Fortalecimiento de la educación propia e intercultural	Planes de acción para cada uno de los cuatro componentes del Plan de Vida
	-Ruta de gestión a seguir ante las instituciones del Estado
	-Ruta a seguir al interior de los resguardos con la comunidad

Fuente: Elaboración propia, 2018

6.2.1.1. Diagnóstico Plan de Salvaguarda Pueblo U'wa del Departamento de Arauca

Realizado por la Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Departamento de Arauca “ASCATIDAR” en el año 2013 junto con la Entidad Cooperante el Ministerio de Interior bajo la dirección del Dr. GUSTAVO ENRIQUE GARCÍA BATE.

Tabla 17. Plan de Salvaguarda Pueblo U'wa

PLAN DE SALVAGUARDA PUEBLO U'WA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA ASCATIDAR – MINISTERIO DEL INTERIOR



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



2013	
<p>METODOLOGÍA</p> <p>1. DIMENSIONES PLAN DE SALVAGUARDA DEPARTAMENTO DE ARAUCA TERRITORIO AMBIENTE Y NATURALEZA</p> <ul style="list-style-type: none">-Reseña Histórica del Pueblo U'wa-Familia Lingüística Chibcha-Localización-Descripción de la Localidad y Entorno del Plan Salvaguarda-Escenarios de Conflicto Territorial Identificados-Análisis Contexto Ambiental <p>2. ANÁLISIS CONTEXTO AMBIENTAL AUTONOMÍA E IDENTIDAD CULTURAL, DERECHO A LA VIDA, EDUCACIÓN PROPIA E INTERCULTURAL Y FAMILIA</p> <ul style="list-style-type: none">-Autonomía y Gobierno Propio-Derechos Humanos, Derecho a la Vida-Educación Propia e Intercultural-Familia y Comunitariedad	<p>3. SOBERANÍA ALIMENTARIA Y PRODUCTIVIDAD</p> <ul style="list-style-type: none">-Las incidencias del conflicto armado en la soberanía alimentaria y la productividad-Territorio y naturaleza, sinónimo de vida-Saberes culturales y sistema productivo tradicional-Una visión de sostenimiento económico-Territorio, ambiente oferta alimentaria-Productividad y complementariedad como alternativa de sobrevivencia sociocultural <p>4. MEDICINA ANCESTRAL Y SALUD</p> <ul style="list-style-type: none">-Una mirada a los conceptos en la historia indígena-Lo que se ha escrito sobre la medicina y salud-Diagnóstico de principales enfermedades que prevalecen en las comunidades de los municipios de Saravena, Fortul y Tame-Morbilidad sentida en las comunidades pirámide poblacional

Fuente: Elaboración propia, 2018



6.3. TENDENCIAS MIGRATORIAS Y PROBLEMÁTICAS

El 1.3% de la población reside en el exterior por motivos de estudio, trabajo o desplazamiento por violencia, siendo durante el cuatrienio entre 2008 y 2011 los principales destinos Venezuela, España, Costa Rica, Ecuador, Canadá, Perú, Estados Unidos, Argentina, Bolivia y México, según estadísticas inmigración del DANE del 2005.

6.4. POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO (PERFIL PRODUCTIVO)

Por causa del conflicto social y armado ha estigmatizado a Saravena como una zona peligrosa donde lo toman de referente como zona de conflicto armado, por las acciones realizadas por los grupos al margen de la ley.

El escenario de violencia que prevalece en el Departamento de Arauca hace que las comunidades que habitan en la región estén expuestas a violaciones de sus derechos fundamentales e infracciones al Derecho Internacional Humanitario.

La explotación petrolera, el comercio ilegal, los enfrentamientos armados y las disputas entre los grupos armados ilegales, la delincuencia común y quienes pretenden controlar los corredores estratégicos en el sector de la frontera Colombo Venezolana son elementos preponderantes de amenazas, desarraigo y vulnerabilidad de la población civil.

El fenómeno de desplazamiento forzado en el municipio de Saravena está caracterizado por unas particularidades que agravan la situación de crisis humanitaria para la población desplazada, tal como la ubicación geográfica como zona frontera, lo cual permite establecer corredores de movilidad de todo tipo de mercancías ilícitas y movilidad de tropas, la explotación de hidrocarburos y el ingreso de recursos provenientes de regalías y compensaciones, el tráfico de coca y el control del territorio por parte de las guerrillas de las FARC y el ELN que se han fortalecido militantemente a costa de secuestros y extorsiones a compañías petroleras.



La situación de polarización y lucha de intereses de los actores al margen de la ley, ha generado desplazamientos forzados, homicidios selectivos y múltiples amenazas e intimidaciones a líderes de las organizaciones sociales, no solo a nivel del municipio sino de toda la zona en el departamento de Arauca. Muchas de estas expresiones de violencia, también están ligadas al fenómeno del narcotráfico, actividad que desarrollan para el sostenimiento de su economía militar. Otra causa, aunque en menor proporción, son las determinadas por las fuerzas del Estados, que al acampar dentro de la propiedad de campesinos comunes y corrientes, escuelas y otras zonas especiales, ponen en riesgo permanente a la comunidad.

6.5. TEMÁTICAS FALTANTES

- **Natalidad y mortalidad:** Falta registrar la información sobre la Tasa de natalidad y mortalidad actual, datos disponibles por el Hospital de Saravena.

- **Movilidad:** La movilidad de población venezolana al Municipio por ser zona de frontera.

- **Grupos diferenciales de Población:** En el PBOT no realiza una descripción detallada sobre la Población Afrodescendiente, ya que en el Municipio existe un gran número de dicha población.

Revisión de implicaciones de la dinámica demográfica para el PBOT del municipio de Saravena.

La siguiente tabla resume algunas de las necesidades que debe responder el ajuste del PBOT del municipio de Saravena, de acuerdo al análisis anteriormente realizado respecto a la dinámica demográfica.



6.5.1. Componente Salud

En Saravena existe una Empresa Social del Estado, con 4 sedes, hacen parte del Hospital del Sarare San Ricardo Pampuri: Sede A con servicios de segundo nivel, ubicado en la Avenida INCORA entre carreras 20 y 22, sede B en la inspección del La Esmeralda con servicios de primer nivel, la sede de la Unidad de Atención Primaria en Salud UNAP, ubicada en las antiguas instalaciones del INCORA, con prestación de servicios de Promoción de la salud y Prevención de la enfermedad. Y ejecución de proyectos macro y continuos como el de Familias Saludables y atención integral materno fetal.

El Hospital del Sarare san Ricardo Pampuri E.S.E. es centro de referencia del piedemonte llanero y da cubrimiento a los municipios de Tame, Fortul, Arauquita y Cubará.

6.5.1.1. IPS del sector privado

Las instituciones que forman parte de la red privada inscritas en la Unidad de Salud de Arauca son:

- Servicios Médicos Integrados SERVIR

Se encuentra ubicada en el Barrio Modelo, presta los servicios de primer nivel a la EPS Saludcoop.

- Sociedad Médica del Oriente SOMEDO

Está ubicada en el barrio centro, presta los servicios a las ARS Sol Salud, Salud Vida y docentes, desarrolla actividades de prevención de la enfermedad y promoción de la salud mediante contratación con la administración municipal.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



- Asociación de prestadores de servicios y suministros en salud ASSALUD LTDA

Atiende los beneficiarios de la administradora del régimen subsidiado Comparta, se encuentra localizada en el Barrio Libertadores avenida INCORA.

- Unidad médica del Sarare

La Unidad Médica del Sarare presta los servicios de urgencias, consulta externa y hospitalización a las EPS AVANZAR, DUSAKAWI, CAPRECOM, SEGURO SOCIAL, COMPARTA, COMEVA, SOL SALUD, SALUD SOCIAL y SERVIR, esta IPS se encuentra ubicada en el Barrio Modelo frente al Hospital sobre la avenida INCORA.

- Centro Medico del Sarare

IPS que se encuentra ubicada en el barrio 6 de octubre, presta sus servicios de primer nivel a los beneficiarios de la ARS Caprecom.

Salud social

Institución prestadora de servicios de la EPS Sol Salud en el primer nivel, ubicada en el Barrio Modelo.

6.5.1.2. Profesionales Independientes

Así mismo seis profesionales independientes reportaron sus servicios ante el UAESA.

- Consultorio odontológico de Omar Alfonso Ortiz
- Consultorio odontológico de Johana Rubio Guerrero
- Consultorio odontológico de Luz Elena Montagut



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



- Consultorio odontológico de Venny Alexandra torres
- Consultorio médico Buenaventura Pico Flores
- Centro óptica Maxi Visión

6.5.1.3. Instituciones de ayudas diagnósticas

- LABORATORIO CLINICO LUIS RICARDO CUBEROS
- LABORATORIO CLINICO ARLIN ALTAMAR RODRIGUEZ YAÑEZ
- LABORATORIO CLINICO ROSSY
- CENTRO RADIOLOGICO DEL SARARE
- LABORATORIO D&C

6.5.2. Empresas promotoras de salud

EPS: Seguro Social, Saludcoop, Sol salud, Fundación Médico preventiva y Avanzar, son entidades que tienen sede en el municipio con atención del primer nivel con IPS propias, las urgencias y algunos servicios del segundo nivel con la red pública y un coordinador sin autonomía resolutoria para solucionar situaciones de remisión a un nivel superior.

6.5.3. Administradoras del régimen subsidiado

ARS: Las entidades que se encuentran registradas hasta el año 2005 son: DUSAKAWI, COMPARTA, CAPRECOM, SOL SALUD Y SALUD VIDA.

Tabla 18. ARS Saravena

ARS	BENEFICIARIOS
DUSACAWI	9.223
CAPRECOM	10.893
COMPARTA	7.582
SOLSALUD	6.145



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



ARS	BENEFICIARIOS
SALUD VIDA	3.179
TOTAL	37.022

Fuente: UAESA-2005

La información registrada anteriormente debe ser actualizada, ya que han surgido cambios en las ARS, actualmente existen con otros nombres y otro número de usuarios.

6.5.4. Puestos de salud en el área rural

Relacionar los puestos de salud existentes en el municipio, ubicación, descripción de operatividad, estado actual. El PBOT no registra información sobre esta temática.

Existen instalaciones de salud en el área rural sin operación constante.

Es necesario tener en cuenta el Plan de Salud de Saravena, para detallar las dificultades y limitantes que se presentan en la Comunidad.

Baja cobertura del área rural, debido a su gran extensión, así como por las limitantes de acceso (infraestructura vial) y la débil dotación y recurso humano de las instalaciones que se encuentran en dichos sectores.

6.6. INFRAESTRUCTURAS EN EDUCACIÓN

El municipio de Saravena cuenta con 4 ciudadelas educativas en el área urbana a las cuales se encuentran adscritas 15 sedes educativas, con modalidades de técnico comercial, técnico industrial, técnico agropecuario y académico. (Ver Tabla Ciudadelas Educativas y Mapa G-15 Infraestructuras rural).

Tabla 19. Ciudadelas educativas área urbana Saravena



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



INSTITUCIÓN	UBICACIÓN
Institución Educativa Técnico Industrial Rafael Pombo	
Jardín Cofavi	Barrio Cofavi
La Esperanza	Barrio la esperanza
General Santander	Barrio san Luis
Maria Inmaculada y Manuela Beltrán	Barrio las flores
Manuel Beltrán	Barrio las flores
Rafael Pombo Primaria	Barrio el prado
Ciudadela Técnico Comercial José Eustasio Rivera	
Seis de Octubre	Barrio 6 de octubre
Alfonso Lopez	Barrio Alfonso
Divino Niño	Barrio Pinzon
Jorge Eliécer Gaitan	Barrio Gaitan
Las Villas	Barrio las villas
San Juan Bosco	Barrio Santander
Ciudadela Concentración de Desarrollo Rural	
José Antonio Galán	Barrio Galán
Antonio José de Sucre	Barrio Salinas
Luces la Esperanza	Barrio Universitario
Ciudadela Nacional la Frontera	Barrio Versalles

Fuente: Secretaría de Gobierno y Educación Saravena 2005

En el área rural del municipio de Saravena hay tres ciudadelas con modalidades de técnico agropecuario y académico. Las ciudadelas están conformadas por 60 sedes educativas agrupadas en 7 Centros educativos área rural (CREAR).

Tabla 20. Instituciones educativas área rural Saravena



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



INSTITUCIÓN	UBICACIÓN
Ciudadela Antonio Nariño	
Institución Educativa Rural puerto Nariño	Vereda puerto Nariño
CEAR Magdalena Ortega de Nariño	
Escuela Magdalena Ortega	Vereda bocas del banadia
Escuela Caño Cascarron	Vereda Cisneros
Escuela San Francisco	Vereda agua santa
Escuela la Florida	Vereda caño boga
Escuela el Porvenir	Vereda el porvenir
Escuela la Granada	Vereda la granada
Escuela la Aurora	Vereda cobalongos
Escuela Marco Antonio Mancera	Vereda puerto lleras
Escuela Gerardo Valencia Cano	Vereda la unión
Escuela Diego Fallon	Vereda monte adentro
Escuela Pablo Neruda	Vereda puerto Arturo
Escuela Bello Horizonte	Vereda bello horizonte
Escuela el paraíso	Vereda rancho pilón
Escuela San Martín	Vereda banadia medio
Ciudadela Villa Cecilia	
Institución Educativa Villa Cecilia	Vereda islas del charo
CEAR Luís A. Clavo	
Escuela Luís A. Calvo	Vereda el dique
Escuela Ricardo Nieto Caballero	Vereda charo alto
Escuela Pablo VI	Vereda puerto rico
Escuela la Palma	Vereda la palma
Escuela el Remolino	Vereda la palma
Escuela el Jardín	Vereda charo centro II
Escuela Villa Cecilia	Vereda charo bajo



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



INSTITUCIÓN	UBICACIÓN
Pertencen a la ciudadela urbana Concentración de Desarrollo Rural	
CEAR Agustín Codazzi	
Escuela Agustín Codazzi	Vereda alto los placeres
Escuela la Pava	Vereda la pava
Escuela Rafael Afanador	Vereda satoca
Escuela Bojaba	Vereda playas del bojaba
Escuela la Pavita	Vereda la pavita
Escuela los Andes	Vereda alto san miguel
Escuela Julio Arboleda	Vereda buenos aires
Escuela Miramar	Vereda Miramar
Escuela Isabel la Católica	Vereda unión alto satoca
CEAR Caño Seco	
Escuela Marco Fidel Suárez	Vereda cuatro esquinas
Escuela San Luís	Vereda islas del bojaba
Escuela Betania	Vereda las vegas
Escuela Jorge Tadeo Lozano	Vereda campo oscuro
Escuela Santa Fe	Vereda el pescado
Escuela Antonio Santos	Vereda caño negro
Ciudadela José Odel Lizarazo	
CEAR Caño Seco	
Escuela el Triunfo	Vereda caño seco
Escuela la Primavera	Vereda los Duartes
Escuela Santa Teresa	Vereda caño esmeralda
Escuela José Acevedo y Gómez	Vereda calafitas
Escuela Alto Citaca	Vereda alto citaca
Escuela río chiquito	Vereda buena vista
Escuela Guadualito	Vereda guadualito



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



INSTITUCIÓN	UBICACIÓN
Escuela Alto San Joaquín	Vereda san Joaquín
Escuela Campo Hermoso	Vereda campo hermoso
Escuela San Miguel II	Vereda san miguel II
Escuela las Palmeras	Vereda las palmeras
Escuela Brisas San Joaquín	Vereda san Joaquín
Escuela San Fermín	Vereda campo alegre
Escuela el Triunfo	Vereda caño seco
CEAR Atanasio Girardot	
Escuela Atanasio Girardot	Vereda alto la pajuela
Escuela Antonio Nariño	Vereda caño rojo
Escuela Antonio Ricaute	Vereda la chucua
Escuela Juan XXIII	Vereda caño rojo
Escuela camilo torres	Vereda caño hormiga
Escuela Atanasio Girardot	Vereda alto la pajuela
CEAR Gabriel García Márquez	
Escuela Gabriela García Márquez	Vereda brisas del satoca
Escuela Gabriela Mistral	Vereda los alpes
Escuela Brisas del Banadias	Vereda San Rafael del Banadias
Escuela Epifanio Mejia	Vereda barrancones
Escuela Mercedes Abrego	Vereda alto la colorada
Escuela Eduardo Cote Lamus	Vereda el consuelo
Escuela Gabriela García Márquez	Vereda brisas del satoca

Fuente: Secretaría de Gobierno y Educación Saravena, 2005



6.6.1. Escalafón, número y perfil de docentes Saravena

Existe un total de 150 maestros en escalafón 14, lo que constituye el 25.8% del total de docentes del municipio, que sumado a las categorías anteriores 12 y 13 con 134 y 91 docentes respectivamente, conforman el 64.5% del total con alto nivel. Esto indica que el municipio cuenta con un gran porcentaje de profesores altamente preparados, de acuerdo con las características y requisitos para cada una de las clasificaciones. Estas características de los docentes Sarareños determinan un factor positivo para las calidades de la formación de la comunidad educativa del municipio, en términos de capacidades y rendimiento.

Sin embargo, es necesario observar la distribución de docentes de acuerdo con el total de estudiantes. De acuerdo con ello, el municipio tiene una relación de 22.4 alumnos por cada docente en la parte urbana, mientras que para la zona rural se presenta una menor “densidad”, en tanto la carga por docente es menor, 18.19 alumnos en total. Se presenta entonces una diferencia en la distribución, pues en el área rural total hay una relación de 25.29 alumnos por docente, mientras que para la zona urbana la relación es de 21.04 alumnos por cada profesor.

6.7. VIVIENDA

6.7.1. Tipología de vivienda

Según el Censo DANE 2005 en el casco urbano de Saravena predomina la vivienda tipo casa, con un 96,3%; también existen la vivienda tipo apartamento, en una proporción de 1,7%; la vivienda tipo cuarto, con un 1,8% y un 0,2% las viviendas de otro tipo.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



Según este mismo censo, predominan en el casco urbano las manzanas con ocupación de más del 96% del área ocupada por viviendas, luego siguen manzanas ocupadas en áreas entre el 88,1 y el 96% por viviendas, y siguen en menor proporción las manzanas ocupadas en áreas entre 50% y 88% del área de la manzana en vivienda; es significativo que solo dos (2) manzanas tienen índice de ocupación por vivienda menor al 50%. (Ver ilustración de tipologías de vivienda)



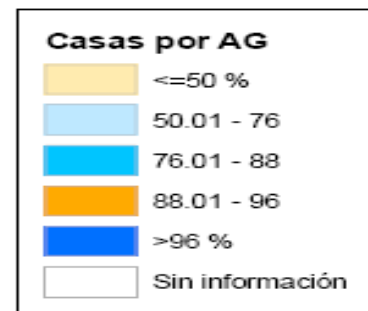
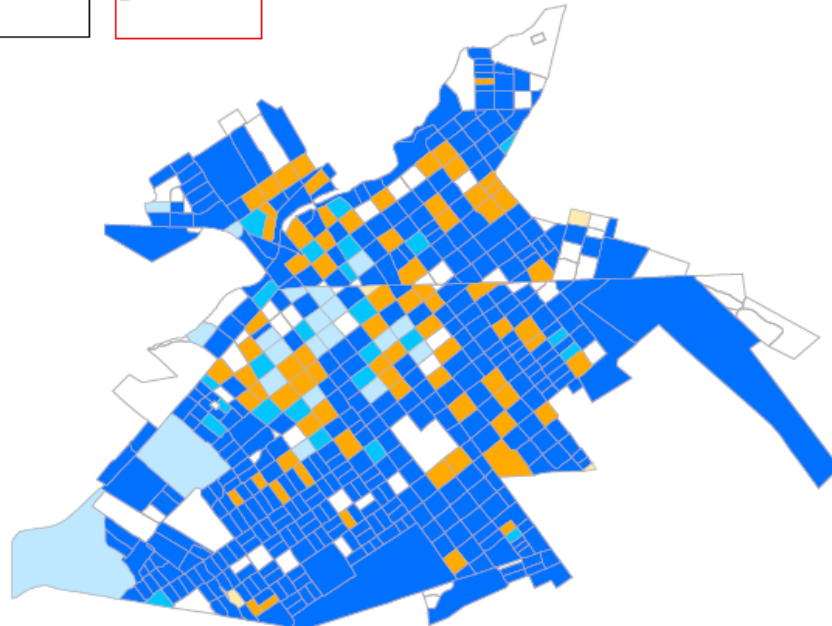
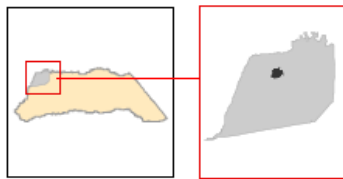
Figura 2. TIPOLOGÍA DE VIVIENDA PREDOMINANTE - SARAVERENA



CENSO GENERAL 2005

O

SARAVERENA
-Arauca-
TIPOLOGIA DE VIVIENDA PREDOMINANTE:
Casa



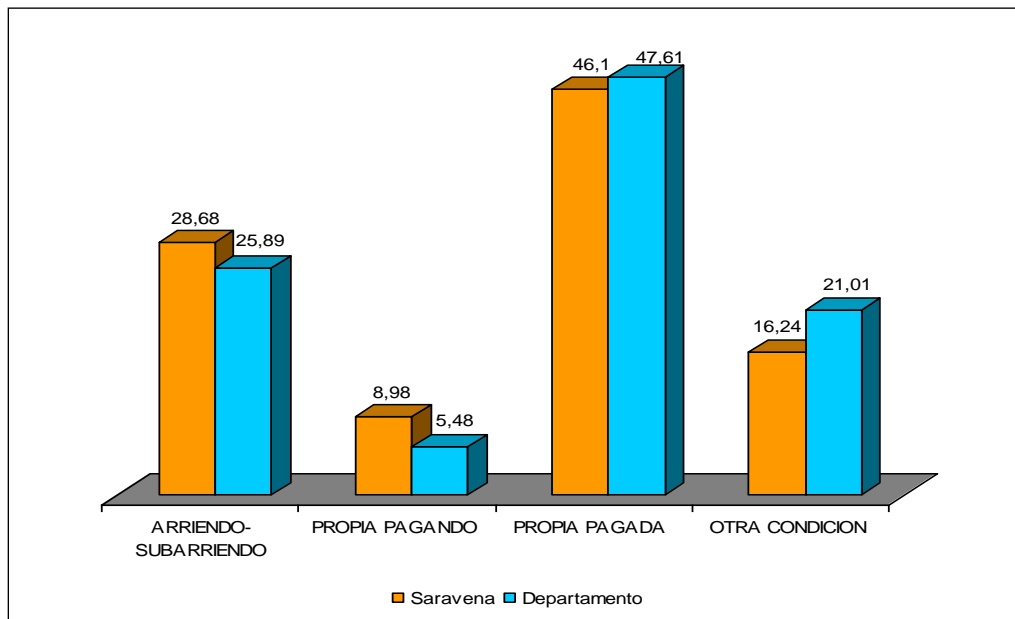
AG= Area Geográfica equivalente a una manzana



6.7.2. Propiedad de la vivienda

La estructura de tenencia de vivienda está determinada, según el SISBEN, por los siguientes parámetros:

Figura 3. Estructura de la propiedad vivienda Saravena



Fuente: SISBEN 2005

En Saravena según SISBEN, el 46,1% de las viviendas es propia y está totalmente pagada, mientras el 8,98% es vivienda propia en proceso de pago, el 28,68 es subarrendada y el 16,24% tiene otros modelos de propiedad, entre los que se destaca la invasión y asentamientos no legalizados.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



Así el déficit de vivienda propia se estima en 44,92% equivalentes a 3.780 viviendas de un total de 8.414 viviendas existentes.

Las viviendas en Saravena tienen, predominantemente, paredes en bloque o ladrillo (63,56%) ó en madera (32,25%). (Ver tabla de material predominante paredes Saravena)

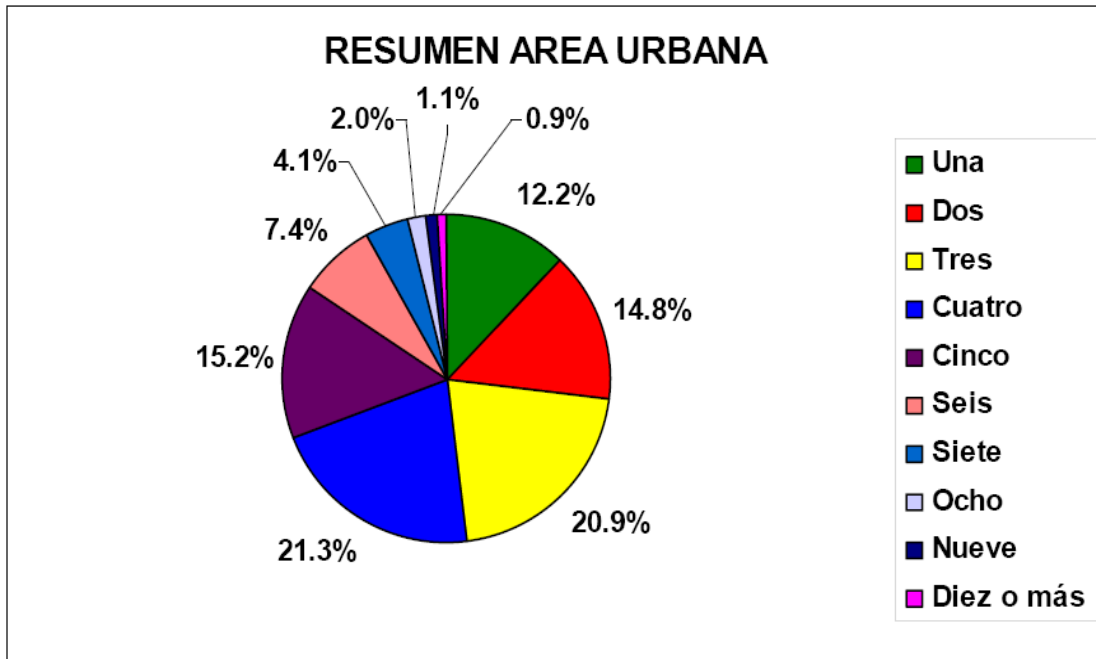
Así el déficit por precariedad de viviendas, por materiales que deben ser sustituidos y que no permiten el aislamiento, que no garantizan estabilidad, permanencia y aislamiento frente al medio físico y social, es de 334 viviendas

Los pisos de las viviendas en Saravena son, como lo demuestra la encuesta SISBEN 2005, el 66,71% de las viviendas en piso en cemento o gravilla, el 9,75% en baldosa, vinilo o tableta, y el 23,01% de las viviendas son en tierra o arena.

El déficit de vivienda por precariedad de sus pisos se puede estimar en el 23,01% de las viviendas urbanas, equivalentes a 1.937 viviendas que se deben mejorar.



Figura 4. Personas por hogar Saravena



Fuente: Censo General 2.005, Marco Geoestadístico Nacional, 2.004

La torta del grafico siguiente sobre número de personas por hogar en al casco urbano de Saravena, nos precisa que el 21,3% está compuesto por cuatro personas, el 20,9% está compuesto por tres personas, el 15,2% está compuesto por cinco personas, el 14,8% está compuesto por dos personas, el 12,2% está compuesto por una persona, el 7,4% está compuesto por seis personas, el 4,1% está compuesto por siete personas, el 2% está compuesto por ocho personas, el 1,1% es de hogares con nueve personas y el 0,9% es de hogares con diez o más personas.



6.7.3. Vivienda y actividad económica asociada

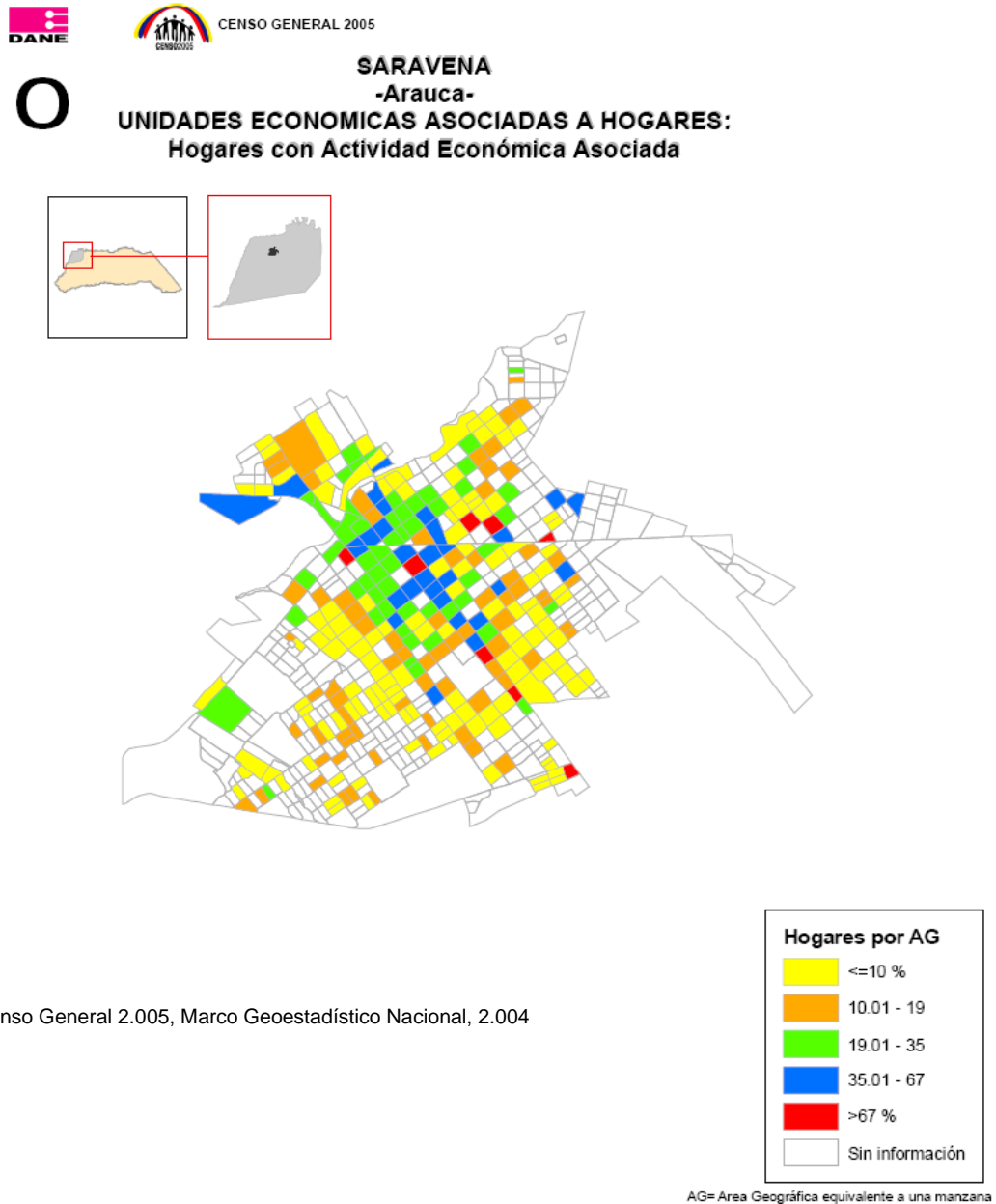
En Saravena predomina las viviendas dedicadas exclusivamente a habitación, este porcentaje corresponde al 90%, y solo un 10% de las viviendas en el casco urbano tiene actividad económica asociada. (Ver Ilustración de hogares con actividad económica asociada).

Según la ilustración existe un corredor de viviendas asociadas a actividades económicas sobre el eje de la carrera 13 y el centro del casco urbano, con manzanas ocupadas por hogares con actividad económica que van desde el 35% hasta más del 67%.

En los sectores suroccidental y nororiental del casco urbano predominan manzanas sin actividad económica asociada.



Figura 5. Hogares con actividad económica asociada Saravena 2005





6.7.4. Temáticas faltantes

Las siguientes temáticas son las identificadas como faltantes por su descripción e inclusión en el diagnóstico del PBOT, se recomienda realizar un análisis del déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda.

6.7.5. Identificación y localización de zonas de invasión o desarrollo urbano irregular.

Uno de los principales elementos considerados dentro del proceso de ajuste al plan básico de ordenamiento territorial del municipio de Saravena, se relaciona con el análisis de problemática de proliferación de urbanizaciones ilegales sobre terrenos no aptos para tales desarrollos, sobre los cuales se construyen viviendas de baja calidad sin ningún parámetro urbanístico, desencadenando otras problemáticas sociales y ambientales.

Este fenómeno se presenta en el municipio de Saravena por factores de diversos factores, por el elevado déficit cuantitativo de vivienda, agravado por el fenómeno del desplazamiento forzado, los urbanizadores piratas que se valen de las necesidades de las personas, para engañar y transmitir unos derechos de propiedad, en donde no se puede desenglobar en estas dimensiones los predios por ser suelo rural, y los invasores profesionales, que incentivan y promueven la ocupación ilegal en predios ajenos.

6.8. DIMENSIÓN ECONÓMICA

La ganadería y la agricultura son los sectores económicos principales de la economía del Municipio, la actividad ganadera ocupa el primer reglón como fuente de ingresos y capital seguido de la agricultura. La producción y comercialización relacionadas con estos dos sectores generan empleos directos e indirectos. Las actividades extractivas y agropecuarias se desarrollan en fincas pequeñas, que en piedemonte, no sobrepasan un promedio de sesenta hectáreas. Las especies más representativas es el ganado bovino, con un inventario estimado



de 85.076 reses para el año 2013 desarrollado en 1.693 predios. La ganadería es uno de los renglones que genera mayores divisas al municipio en cárnicos y lácteos.

Tabla 21. Inventario Ganadero

AÑO	BOVINO	No. HECTARES DISPONIBLES	PROMEDIO ACTUAL RES/HTA	ESTIMATIVO RES/HTA
2009	71.541	41.617	1,72	2
2010	69.815	41.617	1,68	2
2011	76.203	41.617	1,83	2
2012	85.076	41.617	2.04	2

Fuente: Comité de Ganaderos – Evaluaciones Agropecuarias 2012 y 2013.

Tabla 22. Producción Ganadera Municipio de Saravena

AÑO	BOVINO	OVINOS	PORCINOS	EQUINOS
2013	85.076	1.429	9.373	1.515

Fuente: Comité de Ganaderos y Oficina de Desarrollo Agropecuario
Piscícola y Forestal, 2013

6.8.1. Estructura agropecuaria

La agricultura ha sido un renglón económico destacado en Saravena. En los últimos años han surgido renglones importantes como el cacao y el plátano, que han alcanzado significativos niveles de producción comercial y por área de siembra. El cacao es el cultivo más importante con excelentes rendimientos en el municipio. Su rentabilidad, mercado asegurado y tierras de vega aptas para el cultivo permiten pensar que es un cultivo que requiere mayor atención en cuanto a incentivar su producción, pasar de los cultivos tradicionales a la modalidad de clonados que producen a los dos años y son más resistentes a la moniliasis.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



La base económica municipal se soporta principalmente en un sector agropecuario de grandes contrastes:

- Una economía campesina de subsistencia desarrollada con altos rezagos tecnológicos, desarticulada de las dinámicas regionales, con escasa generación de valor agregado y bajas perspectivas de mejoramiento, debido al incremento de la inseguridad, la violencia y falta de apoyo decidido del estado.

El desarrollo de cultivos de cacao y plátano, con tendencias a la expansión y perspectivas de agro industrialización son actividades que vienen siendo acompañadas de procesos de ganadería de doble propósito.

Tabla 23. Producción agrícola

CULTIVO	AÑO	No. HAS. PLANTADAS
Plátano	2012	3.360
Cacao	2012	3.150
Yuca	2012	1.875
Maíz	2012	840
Piña	2012	53
Cítricos (naranja, limón y mandarina)	2012	63
Otros (Arroz, caña de azúcar, etc.)	2012	263
TOTAL		9.604

Fuente: Oficina de Desarrollo Agropecuario Piscícola y Forestal. Consolidado final 2013.



Tabla 24. Inventario agrícola.

Cultivo	Hectáreas Plantadas	Hectáreas en producción	Producción toneladas	Rendimiento t/h	Estimativo t/h
Maíz	800	780	1.600	2,05	2,10
Plátano	3.000	2.856	45.000	15,75	16,54
Cacao	3.200	3.120	2.580	0,83	0,85
Yuca	1.500	1.485	1.800	1,21	1,22
Piña	50	48	750	15,62	16,27
Cítricos (naranja, limón y mandarina)	60	7	328	5,75	6,05
Otros	250	247	2.400	9,72	9,84
Total	8.860	8.593	54.458	50,93	52,87

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias.

El cultivo de plátano es el de mayor producción, representa el 34,9% de los ingresos por actividad agrícola y se cultiva en 855 predios, según las encuestas agropecuarias realizadas en el año 2012.

El cacao es el segundo producto de ingresos agrícolas en una proporción de 32,7%, sin embargo, es el más exitoso de la agricultura. Es necesario actualizar la información con la FEDERACION NACIONAL DE CACAO.

La yuca es el tercer producto de generación de ingresos agrícola con un 19%, no existe variedad específica, por lo tanto no tiene identidad regional, se cultiva la Reina Dorada, la ICA Catumare y la Chirrosa Armenia.

En el Municipio no existe infraestructura de acopio de productos agrícolas como el maíz, yuca, el plátano y el cacao; salvo las instalaciones del antiguo IDEMA, que funcionan como centro de acopio para los granos de arroz y maíz.

Las dificultades en la producción agropecuaria son dadas por las inundaciones, lo que impide realizar labores agropecuarias durante largos periodos, y ocurre lo contrario en época de sequías fuertes que afectan enormemente la producción de pasturas como única alternativa de alimentación animal, debido a ello el productor se ve en la necesidad de buscar alimento



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



alternativo y provisionar para las épocas difíciles, lo cual están cultivando silos y almacenándolos.

6.8.2. Sector secundario

En el Municipio de Saravena no tiene una dinámica industrial marcada, por lo tanto, la industria no constituye una actividad significativa para la economía local, por lo general su desarrollo ha estado orientado al mercado de consumo. En los procesos de transformación se han venido consolidando algunas pequeñas empresas, pero su impacto es reducido para la economía de la región.

La agroindustria está representada por algunos micros empresarios en cárnicos, lácteos, pollos de engorde, harina, como iniciativas privadas. Existe pequeñas fabricas artesanales de chocolate, panaderías, confiterías, procesamiento de aguas, ozonizadas y micro filtradas, así como productos cárnicos.

El sector microempresarial en general es de tipo manufacturero, conformado por los subsectores de confecciones, joyerías, cueros, marroquinería, artes gráficas, maderas, alimentos y metalmecánica, cuyas actividades se desarrollan en el área urbana, con altos rezagos tecnológicos, en razón a la vinculación de escasos programas de formación, orientación en comercialización, tecnologías, gestión administrativa.

6.8.3. Sector terciario

Las actividades mas destacadas son el comercio, los servicios sociales (salud y educacion), servicios públicos domicialiaros, reparación y mantenimiento de vehiculos, electrodomesticos y maquinaria agricola. La actividad comercial es la dominandte con un 67%, seguida de los servicios con un 18%, la industria con un 9,2% y el 0,2% de otras actividades. Los negocios de indole familiar sin trabajadores contratados son los mas



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



numerosos con un 51%, seguido de los establecimientos con un trabajador de 20, 4% o con un máximo de cuatro empleados con un 15,6%.

El comercio está integrado por micro y pequeñas empresas, las cuales son acompañadas por tiendas, almacenes, restaurantes, abastos, panaderías, veterinarias, talleres de autos y electrodomésticos, droguerías, carpinterías, agremiaciones, asociaciones, entre otras. Esta actividad se afecta principalmente por el contrabando de productos y por la devaluación de la moneda venezolana.

Se destaca por la estructura de pequeñas y medianas empresas que, salvo algunas excepciones muestran una escasa conformación de capital y baja capacidad de endeudamiento, lo que las lleva a instituciones financieras. Según información suministradas por la cámara de comercio del piedemonte araucano y la Tesorería Municipal en el año 2010 se registraron 896 establecimientos comerciales.

La actividad turística no ha tenido desarrollo en el Municipio a pesar de contar con una gran diversidad hídrica, de flora, fauna y paisajística. La infraestructura hotelera es muy débil, y solo dos hoteles cumplen con el fin hotelero turístico.

6.8.4. Problemáticas identificadas:

- La falta de información verídica y real de la cantidad de producción agrícola y pecuaria generada en el Municipio, ya que no han realizado un CENSO AGRPECUARIO confiable.
- No existe cadenas productivas identificadas en el municipio de Saravena,
- existe una infraestructura construida por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Departamental para la producción de concentrados, pero hasta la fecha no ha estado en funcionamiento.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



- No existen acopios para los cultivos representativos del Municipio.
- No existen políticas claras sobre el sector agropecuario, comercialización e industrialización de productos.
- No existe apoyo continuo de asistencia técnica integral a los productores agropecuarios.
- Falta de apoyo e incentivos al sector agropecuario del Municipio y mecanismos de seguridad ante los riesgos de pérdida de las producciones por factores impredecibles y climáticos.



Tabla 25. Potencialidades y limitantes de las actividades productivas

ACTIVIDAD – GENERALIDADE S	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
PECURARIA: GANADERIA BOVINA	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos físico bióticos: hídrico, suelos, clima. - Posición estratégica en la frontera con Venezuela - Profesionales capacitados con experiencia. - Razas resistentes y adaptadas al medio - Buenas prácticas ganaderas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Condiciones agroclimáticas favorables. - Programa de mejoramiento de praderas. - Mejoramiento Genético - Ubicación fronteriza - Fortalecimiento institucional y ofertas de programas del estado. - Proyecto de ciencia y tecnología desarrollado 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de políticas claras que apoyen y beneficien al productor. - Falta de CENSO agropecuario (Ganadero) real. - Inestabilidad en los precios de la leche - Bajo precio en pie de Cría y en canal - Falta de tecnología - No existe frigomatadero. - Deterioro de la malla vial primaria y secundaria 	<ul style="list-style-type: none"> - Contrabando de Venezuela - Políticas gubernamentales - Conflicto en el uso del suelo. - Orden Público - Tratados de libre comercio. - Altos niveles de corrupción en los entes de control.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016

“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”

GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



	<ul style="list-style-type: none">- Adopción de medidas fitosanitarias constantes.- Mejoramiento continuo y mano de obra capacitada.- Fortalecimiento del sector ganadero y cárnico.- Compromiso del sector gremial.- Pastos de óptima calidad- producto de buena calidad.	<p>por la Gobernación de Arauca.</p> <ul style="list-style-type: none">- Demanda a nivel nacional- Tratado de Libre Comercio, exportación- Crecimiento poblacional	<ul style="list-style-type: none">- Bajo nivel de planeación, seguimiento y evaluación del sector ganadero.- Dificultad para acceder a las líneas de crédito y subsidios- Bajo rendimiento de la producción- Falta de centro de acopio lechero- Falta de asistencia técnica integral con experiencia.- Baja Competitividad y asociatividad.- Distancia entre el Municipio y el destino final de los centros de comercialización.- Sacrificio clandestino en bajas condiciones sanitarias.	<ul style="list-style-type: none">- Altos costos de insumos y fletes de transporte.- Deficiente vías de comunicación secundaria y terciaria.- Enfermedades- Robos
--	---	--	--	--



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
 “El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
 “Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



<p>PECUARIA: GANADERIA PORCINA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos físico bióticos: hídrico, suelos, clima. - Posición estratégica en la frontera con Venezuela - Profesionales capacitados con experiencia. - Razas resistentes y adaptadas al medio - Buenas prácticas Porcinas. - Adopción de medidas fitosanitarias constantes. - Mejoramiento continuo y mano de obra capacitada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento Genético - Ubicación fronteriza - Fortalecimiento institucional y ofertas de programas del estado. Demanda a nivel nacional - Tratado de Libre Comercio, exportación 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de políticas claras que apoyen y beneficien al productor. - Falta de CENSO agropecuario (Porcino) real. - Falta de estrategias de comercialización. - Bajo precio en pie de Cría y en canal - Falta de tecnología - No existe frigomatadero. - Deterioro de la malla vial primaria y secundaria - Bajo nivel de planeación, seguimiento y evaluación del sector porcino. - Dificultad para acceder a las líneas de crédito y subsidios 	<ul style="list-style-type: none"> - Contrabando de Venezuela - Políticas gubernamentales - Conflicto en el uso del suelo. - Orden Público - Tratados de libre comercio. - Altos niveles de corrupción en los entes de control. - Altos costos de insumos veterinarios, concentrado y fletes de transporte.
--	--	---	--	--



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



			<ul style="list-style-type: none"> - Bajo rendimiento de la producción - Falta de asistencia técnica integral con experiencia. - Baja Competitividad y asociatividad. - Distancia entre el Municipio y el destino final de los centros de comercialización. - Sacrificio clandestino en bajas condiciones sanitarias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Deficiente vías de comunicación secundaria y terciaria.
ESPECIES MENORES: AVICOLA	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos físico bióticos: hídrico, suelos, clima. - Profesionales capacitados con experiencia. 	Ubicación fronteriza <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento institucional y ofertas de programas del estado. Demanda a nivel nacional	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de políticas claras que apoyen y beneficien al productor. - Falta de CENSO agropecuario (Avícola) real. - Falta de estrategias de comercialización 	<ul style="list-style-type: none"> - Contrabando de Venezuela - Políticas gubernamentales - Conflicto en el uso del suelo. - Orden Público



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



	<ul style="list-style-type: none">- Buenas prácticas Avícolas.- Adopción de medidas sanitarias constantes.- Mejoramiento continuo y mano de obra capacitada.	<ul style="list-style-type: none">- Tratado de Libre Comercio, exportación	<ul style="list-style-type: none">- Bajo precio del producto- Falta de tecnología- No existe frigomatadero.- Deterioro de la malla vial primaria y secundaria- Bajo nivel de planeación, seguimiento y evaluación del sector Avícola.- Dificultad para acceder a las líneas de crédito y subsidios- Bajo rendimiento de la producción- Falta de asistencia técnica integral con experiencia.- Baja Competitividad y asociatividad.- Distancia entre el Municipio y el destino final de los centros de comercialización.	<ul style="list-style-type: none">- Tratados de libre comercio.- Altos niveles de corrupción en los entes de control.- Altos costos de insumos veterinarios, concentrado y fletes de transporte.- Deficiente vías de comunicación secundaria y terciaria.
--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



			- Sacrificio clandestino en bajas condiciones sanitarias.	
ESPECIES MENORES: PISCICOLA	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos físico bióticos: hídrico, suelos, clima. - Profesionales capacitados con experiencia. - Buenas prácticas Piscícola. - Adopción de medidas sanitarias constantes. - Mejoramiento continuo y mano de obra capacitada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ubicación fronteriza - Fortalecimiento institucional y ofertas de programas del estado. Demanda a nivel nacional - Tratado de Libre Comercio, exportación 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de políticas claras que apoyen y beneficien al productor. - Falta de CENSO agropecuario (Piscícola) real. - Falta de estrategias de comercialización - Deficiente cadena de frio. - Bajo precio del producto - Falta de tecnología - Deterioro de la malla vial primaria y secundaria - Bajo nivel de planeación, seguimiento y evaluación del sector Piscícola. 	<ul style="list-style-type: none"> - Contrabando de Venezuela - Políticas gubernamentales - Conflicto en el uso del suelo. - Orden Público - Tratados de libre comercio. - Altos niveles de corrupción en los entes de control. - Altos costos de insumos veterinarios, concentrado y fletes de transporte.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



			<ul style="list-style-type: none"> - Dificultad para acceder a las líneas de crédito y subsidios - Bajo rendimiento de la producción - Falta de asistencia técnica integral con experiencia. - Baja Competitividad y asociatividad. - Distancia entre el Municipio y el destino final de los centros de comercialización. - Sacrificio clandestino en bajas condiciones sanitarias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Deficiente vías de comunicación secundaria y terciaria.
<p>AGRICOLA: PLATANO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia, vocación y cultura de los productores. - Óptimas condiciones climáticas y agrológicas 	<ul style="list-style-type: none"> - Óptimas condiciones bioclimáticas. - Calidad agrológica del suelo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Altos costos de insumos. - Baja tecnificación e innovación de la producción. 	<ul style="list-style-type: none"> - Deficientes vías de comunicación. - Falta de canales directos de distribución.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



	<p>del suelo. - - Alta generación de empleo.</p> <p>- Cultivos permanentes alternativos.</p> <p>- Profesionales capacitados.</p> <p>- Bajo costo cultivo.</p> <p>- Aceptación a nivel nacional.</p>	<p>- Producto de primera necesidad en la canasta familiar.</p> <p>- Oferta de créditos.</p> <p>- Alta demanda del plátano fresco.</p> <p>- Alta demanda de derivados del plátano.</p>	<p>- Falta de procesos de transformación y generación de valor agregado.</p> <p>- Procesos de asociatividad incipientes.</p> <p>- Falta de cultura de alianzas empresariales.</p> <p>- Poca asistencia técnica.</p> <p>- Calidad inferior a la de otros productos nacionales.</p> <p>- Promedio de producción por hectárea muy bajos. -</p> <p>- Falta de investigación de nuevas variedades de plátano.</p>	<p>- Variabilidad en los precios.</p> <p>- Desastres naturales. -</p> <p>Plagas y enfermedades.</p> <p>- Producto perecedero.</p> <p>Altos costos de fletes de transporte.</p>
<p>AGRICOLA: CACAO</p>	<p>Alta demanda. Tierras aptas para el cultivo.</p> <p>Disponibilidad y bajo costo de mano de obra.</p>	<p>Tratado de libre comercio(exportación).</p> <p>Incremento de la demanda mundial por</p>	<p>Procesos de asociatividad incipientes. Falta de cultura de creación de alianzas estratégicas. Escasos recursos</p>	<p>Plagas y enfermedades.</p> <p>Desastres ambientales.</p> <p>Orden público.</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016

“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”

GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



	<p>Cultivos permanentes. Experiencia, vocación y cultura de los productores. Producto de alta calidad situación geográfica. Condiciones climáticas. Disponibilidad de fuentes hídricas. Existencia de infraestructura para distribución del producto.</p>	<p>productos orgánicos. Mayor consumo del producto con cacao. Mejoramiento en el control de plagas. Mejoramiento en variedades.</p>	<p>disponibles para el apoyo a proyectos productivos. Condiciones óptimas para la producción. Bajo poder de negociación frente a comercializadores. Inadecuado manejo del cultivo, deficiente manejo de postcoseca. Materiales genéticos de baja productividad y alta susceptibilidad a enfermedades y plagas. Escasa capacidad de gestión de los agricultores. Informalidad en la comercialización. Alta dependencia en asistencia técnica del sector oficial.</p>	
--	---	---	---	--



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
“El proyecto Estratégico más importante de la Orinoquia”
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 532 /2016
“Formulación e Implementación del Plan de Ordenamiento Departamental de Arauca”
GOBERNACION DE ARAUCA “HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



			Falta de capital de trabajo. Alto costos de transporte. Producción en pequeña escala. Bajos ingresos.	
AGRICOLA: FRUTALES Y CITRICOS				

Fuente: Elaboración propia, 2018

7. CONTENIDOS PENDIENTES POR DESARROLLAR

Los siguientes contenidos serán desarrollados con el apoyo de los expertos por temáticas, que son contratados por la UNILLANOS.

6. Identificación de actores sociales.

Lista de actores sociales:

7. Prospectiva Territorial.

7.1 Visión Territorial.

8. Identificación de Fuentes de financiación para el Ordenamiento Territorial e Instrumentos de Gestión.

9. Competencia y funciones de entidades que deben aportar al Ordenamiento.

10. Apuestas de Arauca desde el municipio de Saravena.



8. CONCLUSIONES

El municipio de Saravena es un territorio rico en diversidad climática, agrologica, recursos naturales como bosques y fuentes hídricas, con grandes potencialidades en agricultura y ganadería, pero con un sistema productivo que le falta desarrollo e innovación, que no cuenta con estrategias de desarrollo, comercialización, gestión, y un bajo apoyo institucional hacia el sector agropecuario.

Los productores agropecuarios no utilizan la tecnología, debido al alto costo de las mismas, al desconocimiento de los beneficios y al arraigo de las prácticas tradicionales, la falta de asistencia técnica integral que permita mejorar la productividad y competitividad de las producciones.

El acceso a créditos de las diferentes entidades es difícil debido a la dificultad de los trámites y el costo de los mismos, además del desconocimiento de muchos de los productores sobre la oferta de líneas de crédito.

El sector económico es afectado grandemente por el índice de contrabando de todo tipo de productos desde Venezuela.

No existe suficiente desarrollo industrial que permita la transformación de productos, proporcionando valor agregado a la materia prima producida en el Municipio.

Existen pocas fuentes de generación de empleo, ya que las empresas existentes son pequeñas.



9. BIBLIOGRAFÍA

Departamento Nacional de Estadística DANE, Cuentas Nacionales, PIB por Departamentos 2000-2009 p, Disponible en: http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=129&Itemid=86

Formulación e Implementación del Expediente Municipal del Municipio de Saravena, documentos que conforma el archivo técnico histórico año 2017,

LEY DE DESARROLLO TERRITORIAL, En: Ley 388 de 1997, Ministerio de Desarrollo Económico, Viceministerio de Desarrollo Humano. Bogotá, 1997.

MEN-Sistema Nacional de Información de Educación Básica – Directorio Único de Establecimientos educativos – DUE, Ministerio de Educación Nacional (2010). Disponible en: http://menweb.mineducacion.gov.co/seguimiento/estadisticas/principal.php?seccion=16&id_categoria=2&consulta=calidad_saber_5&nivel=16&dpto=81&mun=&sede=

Plan Básico de Ordenamiento Territorial de Saravena – P.B.O.T (2010), Corporación I.T.G.A

El Plan de Desarrollo "CON FIRMEZA, PROSPERIDAD Y SEGURIDAD... SARAVENA INCLUYENTE 2016 – 2019.